

ASÍ.

13

POR R.***



BU
737
31)

BURGOS:

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13, y Lain-Calvo, 16.
1890.

BPE Burgos



3351770 BU 1737 (31)

1051770

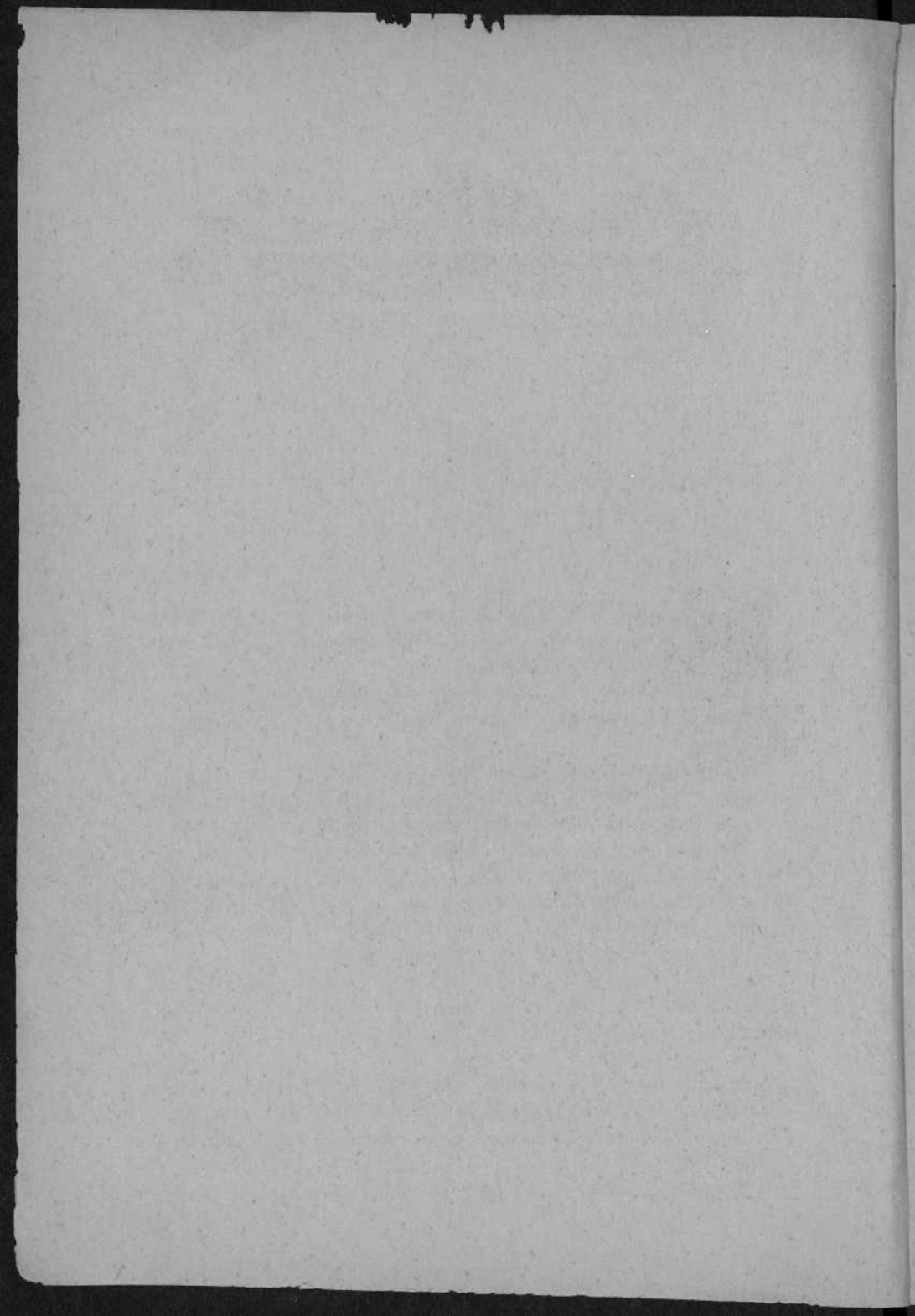
BU 1737 (31)

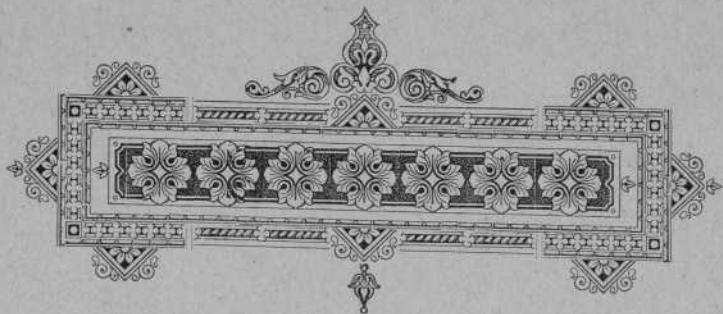
ASÍ

POR **R** * * *



BURGOS:
Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13, y Lain-Calvo, 16.
1890.





ROBRES Integristas!: á cuántas y que diversas pruebas quiere someternos el Señor en sus juicios adorables.

Somos *anima vilis*, en la que ensayan sus furores Tirios y Troyanos; el liberalismo *malo* y el liberalismo *bueno*.

Somos *pedra de escándalo* para los malos y también, (triste cosa), para muchos que se dicen buenos; y lo serán, nosotros así debemos creerlo.

Somos *gens inimica*, enemigos de los dioses y de los hombres: de los dioses, porque se nos acusa de discolos y refractarios á toda autoridad divina y humana: de los hombres, porque somos, (y esto es verdad), antítesis viviente de las tésis, hipótesis y postulados que la ciencia del mundo proclama, sustenta y defiende por verdaderos, y los hombres del siglo derivan con recto silogismo á los actos de la vida social y privada.

Somos *locura y necesidad utópica*, pues tal es para muchos el reinado social de Jesucristo y el retorno de un pueblo extraviado á la senda de sus gloriosas tradiciones.

Somos también..... ¿hablaré ó callaré?..... pero,

aunque yo callare, ya otros han hablado. Somos tambien para algunos, (de quienes por cierto, era de esperar nos conociesen mejor), una *secta* falaz y perniciosa, que tiende, por medios en apariencia buenos, á un fin desconocido, pero horrible y perverso. Esta secta, dicen, es una de las múltiples encarnaciones del demonio liberal entre los hombres; por él está informada y si algo indiferente ó bueno al parecer observamos en élla, cuidado con dejarnos engañar: todo en élla es mentira, ilusion, falsa apariencia, de la cual se vale para atraer á su red, cual venenosa araña, y devorar, cruel, á los incáutos.

¡Oh Dios mio!: que espantoso debe ser el testimonio de la conciencia criminal. ¡Si lo que nos acumulan fuera cierto! Si mi propia conciencia me arguyera verdad en algo de ello!.....

Mas, ¡oh Señor!: cuán bondadoso os mostrais al ordenar que ese mismo testimonio, cuando es dado por conciencia limpia, sea bálsamo refrigerante para calmar el dolor y suavizar y curar las contusiones y heridas, que en vuestros servidores suelen causar con frecuencia los tiros de la calumnia, las mordeduras de la enconada envidia, los golpes brutales de la ira desenfrenada, la áspera dureza de los inconsiderados y apasionados juicios, la sañuda fiereza de la sinrazón, la procaz desvergüenza de la afirmacion falsa, el artificioso fingimiento de la mala causa y todo el gran tropel de *compañias negras*, que, reclutado por la malicia, tira sueldo de élla, forma en su campo y ordenado bajo su bandera, libra, á veces cruentas batallas y aun vencido y roto y, al parecer, disperso, sabe agruparse en cortos escuadrones, volver al enemigo el rostro fiero y sostener con rabioso corage mil encarnizados reencuentros.

Bálsamo es, queridos lectores míos, bálsamo es y consuelo eficacísimo el testimonio de nuestra buena conciencia. ¿Qué os importa *si quis décorat, si quis accipit, si quis extollitur, si quis in faciem vos cedit?* La clara lumbre de ese testimonio obscurece, amortigua, y hace, en cierto modo, que los ojos no vean,

ni se sientan heridos por la rojiza llama del oprobio, de la subsanacion y de la afrenta.

Asi la luz fosfórica palidece y, como avergonzada, trata de esconderse al espléndido sol del mediodia.

Pero, si la eficacia refrigerante de aquel buen testimonio nos trae consolados; si reina hermosa paz en nuestras almas y el dulce interior gozo asoma habitualmente á nuestros semblantes en sonrisa de plácida alegría, no debemos sin embargo aficionarnos con exceso á este regalado sosiego, de tal manera que parezca nos adormecemos y como emperreamos en ese tranquilo estar: soldados somos y aunque formamos en postrera fila, como débiles en valor y fuerzas, y aunque delante de nosotros, avanzados en la primera, riñen buena batalla esforzados campeones; al fin, soldados somos, y como tales nuestro oficio es pelear.

Así como la sagrada doctrina es argumentativa y así como debemos estar dispuestos á dar á todo el que nos la pidiere razon de la Santa Fé que profesamos, así tambien paréceme ser cargo y como obligacion en nuestro oficio, sustentar y defender con todo el vigor de nuestras fuerzas la buena causa que hemos abrazado, dando razon de ella á quien de buena fé nos la pida; resolviendo con caridad paciente las dudas y dificultades que contra ella pudiera tener; cubriéndola y guarneciéndola con el casco y la cota de la justicia, contra las asechanzas de la envidia y los destemplados furoros del injusto despecho; oponiendo el escudo impenetrable de la verdad á los golpes del presuntuoso sofisma y esgrimiendo á las veces la cortadora espada de la lógica, ó jugando la lanza fulgurante de la evidencia.

Impulsada por estas consideraciones corrió hasta aquí mi pluma: no quiero detenerla: y pues dicen, y es cierto, que la leccion mas provechosa es la del ejemplo, voy á trabar ligera escaramuza con los que se llaman enemigos nuestros: yo de nadie lo soy. No es mi ánimo herir ni matar: si al fin de esta breve

jornada alguno se creyera herido ó maltratado, desde ahora esta pluma, enemiga si así le place, pero franca y honrada, le dice con lengua veraz: *Hæc probri loco tibi objecta ne duxeris.*

No soy político; ni lo fui en los días ya corridos de mi vida; ni lo seré, Dios mediante, en los pocos y cortos que de ella me restan. Soy español: amo la tradición social de esta mi cara pátria: amo á los hijos que, piadosos para con élla, mantienen viva la brasa que nuestros antepasados encendieron en aquel hogar sagrado: son mis hermanos: quiero defenderles contra toda mano impia que intente apagarla y profanar, sacrilega, sus cenizas.



vosotros, fieles servidores de D. Carlos de Borbon y Este; y á vosotros *los que habeis recibido entre nosotros nombre particular hace algunos años*; y tambien á vosotros los que *empedernidos y recalcitrantes sosteneis aún los errores del antiguo doctrinarismo*, y ahora teneis plaza entre los gremios arriba nombrados, y sois *comilitones* en las juntas de sus cofradías, este integrista *salutem dicit*.

Muchos dias ha tienen mis hermanos queja de vosotros, por cuanto con frecuentes *algazaras* tratais de molestarles y distraerles de sus muchas y graves ocupaciones. Dícenme tambien que, curiosos en demasia, les inquietais con algunas impertinentes preguntas, á las que repetidas veces han dado cumplida respuesta, sin que vosotros os dierais por contentados. En obsequio á ellos, y para mostrar á vosotros que la caridad integrista es paciente, responderé de nuevo una y cien veces, si necesario fuere, ó en ello os empeñareis. Ignoro si estas preguntas, que teneis el mal gusto de hacer á mis hermanos, suponen entre vosotros, ó *entrañan, directe vel indirecte*, alguna significacion ó cuestion política. Ya he dicho que la política, en su genuina acepcion, me es desconocida. Os ofrezco y os daré lo que tengo: no me pidais mas.

El objeto único y exclusivo de mis respuestas, será la afirmacion ó negacion de lo que en vuestras preguntas me pareciere hallar de verdadero ó de falso, de recto ó de erróneo, de justo ó de injusto, de pertinente ó impertinente. Ahora podeis comenzar y yo responderé á lo que por vosotros me fuere preguntado.

I.

¿Quiénes sois?

¿Quiénes somos, preguntais? *La España tradicional católica*: ni mas, ni menos. Pero como afirmar no es probar, daré la prueba.

Quiero, ante todo, arrebatár á vuestras manos un sofisma de muy mala forja, con el que habeis tratado de sorprender y asustar la buena fé y la delicadeza de algunas conciencias. El sofisma es este, tal cual con mucha frecuencia sale de vuestros labios: "Los íntegros dicen que ellos solos constituyen la genuina representacion de España católica tradicional; es así que nosotros no somos de los íntegros; luego, ni nosotros, ni los demás que, sin estar con nosotros, no están con ellos, somos ó son católicos: ¡audacia intolerable de la secta!., ¿De qué secta? Guardaos, señores míos, de arrojar ceniza al que está en frente, cuando el viento sopla de allí, porque de rechazo cegará vuestros ojos. Cuando afirmo que nosotros somos la España tradicional católica, afirmo, ciertamente, que esa España era y es católica y por consiguiente que nosotros lo somos: pero en manera alguna afirmo que aquellos individuos, pocos ó muchos, aquellas muchedumbres, ó colectividades ó *partidos* que no son, ni están con nosotros, no sean católicos *por el mero hecho de no estarlo*. Semejante afirmacion envolveria la de que el catolicismo no trascendia en España (y aún fuera de ella) los límites de nuestra personalidad moral. Y, ni soy tan necio que desconozca la triste realidad de los hombres y de las cosas, ni tan ayuno de lectura para ignorar que la Isla de los Santos, la nacion cristianísima, las lauras de la Tebaida, los Maronitas del Libano, las Reducciones del Paragüay, la república del Ecuador y mil otras colectividades históricas, fueron ó son católicas, y no fueron, ni son, España católica tradicional.

Miedo me causa el veros hacer fuego con arma tan detestablemente construida, que con la mayor facilidad puede reventar entre vuestras manos: por eso os la quito.

Péro vamos á la prueba. Somos la España tradicional, que fué, es y será, (en Dios confío), siempre católica.

Somos la España tradicional, porque somos los

únicos poseedores de aquél caudal opulentísimo que los siglos cristianos atesoraron para nuestra España y con él la dotaron y enriquecieron, entregándosele en forma de precioso inestimable códice, que en letras de oro describe con arte sumo, con ciencia inimitable la génesis y el desarrollo de aquellas tradiciones venerandas, sobre las cuales asienta la constitucion social, política y religiosa que informa, como el alma el cuerpo, al de esta nacion esclarecida. De los tesoros que en ese estenso códice se encierran hemos formado un breve, pero exacto inventario, el cual os ofrecemos para que os cercioreis de la verdad de nuestro aserto. Este documento ha recibido un nombre: se llama "*La manifestacion de Burgos.*"

Pero, ¿qué es esto? ¡oh Leales! ¿qué furor es ese que así os descompone?; ¡estais muy feos!: cercado me habeis y con brazo levantado: ¿venis acaso á argüirme con el de puño en rostro?: ni asusta, ni daña: parece al estruendo de cohetes voladores — "Es una villanía, una audacia sin nombre pretender robarnos el códice de nuestras santas tradiciones; mas, para que la impostura quede confundida, sábete que este tesoro está en nuestro poder: *ecce*; he aquí el códice; rindete á la evidencia., Pasito, queridos, pasito; ya tenia yo noticia de aqueste celeberrimo *incunable*, por el inventario y relacion, que de sus *preciosidades* hizo y publicó, á *intervalos* y *por entregas*, vuestro dueño y señor D. Carlos de Borbon: por cierto que de su puño y letra lleva *ad calcem* el tal inventario varias notas, en las que *manifiesta sus pensamientos* acerca del referido códice: y por cierto tambien que el susodicho inventario, con sus apéndices, fué publicado en Barcelona por un tal I. de P., si mal no recuerdo. Mas, puesto que el códice está aquí y le veo en vuestras manos; pase á las mias y... veamos.

¡Calle!!..... carece de portada;..... falta el primer

fólio; el fólio en que se describe la *Unidad Católica* y se pone por fundamento *social* de España..... en sustitucion de aquel fólio han pegado aquí una hoja de papel *perfumado* y en ella, una mano, (extrangera sin duda), ha escrito con *sosegado pulso*..... *atraccion*..... *tolerancia*..... *nadie será molestado*;..... en el cuerpo del códice faltan varios fólios;..... ¡ah!..... trataban de *fueros*, y sin duda digeron, *fuera de aquí*:..... se conoce que los arrancaron con *violencia*:..... otros están borrosos..... ilegibles..... y...; falta el *colofón*!!!: el último fólio!: el que contiene aquel terrible *anathema*, que pronuncia el Santo Tribunal de la Fé: terrible, sí, para los enemigos de España católica, á los cuales aniquila como rayo vengador. Tambien aquí hay una hoja postiza y en ella la mano de marras ha escrito: "*nada de espionage religioso*."

Vaya, amigos, que vuestro códice es *divino*: como Dios; sin principio ni fin.

Pero bajais el brazo: sí, queridos, sí; daos á buenas y oireis una historieta que tiene relacion con vuestro códice. Sé quien arrancó los fólios que le faltan, mas no quiero deciroslo y sé lo que hizo de ellos y esto os diré. Del primero hizo un *cucurucho* y, hecho que fué, llenole de *bombones*, grageas y otras *menudencias* de confitería y, lleno que estuvo, mandó á sus servidores que, con pompa, como á hueso de santo, le condugeran y con toda *prosopopeya* le colocaran, *punta-arriba* en un cabezo de los montes de Toledo; y allí está. Del otro fólio; (el último del códice), hizo... otro *cucurucho* y hecho que fué llenole de confites, caramelos y otras dulzuras y chupaduras y, lleno que estuvo, asomábase con él en la mano á los balcones de su casa, que es grande y magnífica, y arrojaba puñados de golosinas á los niños de la *doctrina* y despoblábanse las muchas *escuelas*, (liberales, laicas etc.), que en la ciudad habia y, como moscas á la miel, acudian los muchachos en infinita catterva.... *atraidos*.... pues. Mas, como todo tiene fin y los cucuruchos fondo, el señor aquél, despues de hacer saltar á la calle el último confite, ponía el cucurucho

boca-abajo y le mostraba á los chicos. Entonces..... aquello era de oír! Unos gritaban "eche eche," como en las tornabodas y bautizos; otros mas atrevidillos, levantando el tiple le decian, "si no nos das mas, nos vamos."

El señor de los confites se retiraba entonces de los balcones un tanto amostazado y las bandas corrian alegres á continuar sus interrumpidos juegos: únicamente los *niños de la doctrina* quedaban por allí cerca.

Ignoro si el bueno del señor ha curado ya de su acaramelada, pegajosa y atractiva manía: tengo mis motivos para creer que no. He sabido dias pasados que habia escrito una muy larga á un tal de Cerralbo, sugeto que tiene grandes relaciones en Constantinopla: le encarga haga venir de allí, á todo coste y á todo pasto, algunos imanes de gran potencia *atractiva*, pues los hay allí excelentes. Sospecho que no han de dar resultado: los chicos son ladinos y ya me parece oírles aquello de *eres turco y no te creo*. He sabido además que el Cerralbo está á la sazón atareadísimo en una empresa comanditaria con el socio Dalmases. Tenia éste en sus almacenes, como material averiado é inservible, una enorme cantidad de *consecuencia* fiambre y trasnochada; pero hay hombres á quienes las gallinas paren chotos, y uno de ellos es el de los Dalmases: figuraos que va á dar salida, y á buen precio, á toda esa basura. El Cerralbo, (*obstupéscite*), acaba de inventar el architerapeútico secreto de construir con aquel material, *cañones*..... de geringa. Con privilegio de invencion.

¡Leales, leales! Con cuánta verdad pudiera yo deciros que habeis abandonado *mandata legis propter traditiones paternas*. Pero no quiero: espero que vosotros, en día no lejano, habeis de caer en la cuenta.

Una cosa quiero deciros ahora: ya la sabeis, mas, por desgracia no la recordais á tiempo. La verdad es muy sentida: cuando alguno la persigue ó la desprecia, acostumbra á volver el rostro: se retira y ausenta del nécio que la maltrata y con paso mesura-

do va en busca de un amigo con quien consolarse y no para hasta encontrarle. Arrojasteis, en día infausto de vuestra casa á *la verdad tradicional* de España y la arrojasteis con ignominia, rasgando en girones su túnica, que es *una é inconsútil*: viose maltratada y se entró llorando por nuestras puertas y como á hermana la consolamos, la dimos hospedage y con nosotros vive. Ahora decidme, ¿os la hemos robado?

Somos, pues, los *únicos* poseedores de *la tradicion Española* y por consiguiente somos *los verdaderos tradicionalistas*. Somos *la España tradicional* y esta es católica. He dicho los *únicos*; la razon es clara: nadie sino vosotros *contradice* nuestra posesion: es así que la evidencia de los hechos *contradice vuestra contradiccion*: luego..... sacad vosotros la consecuencia.

No murmureis, mestizos; ni hagais visages porque así os llamo: yo no os puse el nombre: tampoco teneis otro y por alguno he de llamaros. ¿Por qué no os llamaron Alejandrones ó Macedonios, del nombre y pátria de vuestro héroe?: pero mestizos sois; mestizos os llaman, y mestizos habré yo de llamaros. ¿O queréis, acaso, honraros con el nombre de Tradicionalistas?: oid un caso. Cuando aquel señor de arriba se entretenia en arrancar los fólíos del ya mutilado códice, no estaba solo: alguien le ayudaba y ese alguien era un manco; manco de *mano cortada* y ya que con ella no podia ayudar, ayudaba del modo que podia, asiendo y tirando de aquellos fólíos..... con dientes y colmillos: y tiraba y chillaba, como raton de archivo.

No: no sois tradicionislistas: *á priori* vuestro nombre os vende: clama contra vosotros: la tradicion española es *una*, es *pura*, es *homogénea*: homogéneo y mestizo son extremos contrarios: braman al verse juntos: sereis grandes: sereis héroes: sereis santos: profetizareis: hareis milagros: sereis cuanto querais, pero *tradicionalistas*, NO. Silencio pues.

II.

¿Vuestra conducta?

Si: nuestra conducta, ¡cuánto habeis disertado y sofisticado acerca de ella!: *¡cuánta malignatus est inimicus!*—; Constituirse ellos, por si y ante si, en personalidad social independiente!; separarse de su legítimo jefe, sin contar para nada con los señores Obispos!: sin consultarlos!! *Acto incalificable!!!*—; ¿Sin contar para nada con los señores Obispos?; y quién os ha contado ese cuento?: ¿y quién os ha dicho, señores míos, que la cosa fué así?: ó vuestra humildad es tanta que nos creais obligados á comunicar en atento “*besa la mano*”, á cada cual de leales y mestizos, nuestra resolucion y los pasos y diligencias que privadamente hemos dado y practicado antes de consumarla públicamente? ¿Acaso el Episcopado español, en público y solemne consistorio, os ha hecho sabedores de tamaña culpa? ¿O nos argüis de culpa porque ese augusto cuerpo no ha juzgado ni sancionado en nacional concilio nuestra conducta? Pero si no ha juzgado, ¿qué será vuestro juicio insolente?: ¿qué es sino un *inconsiderado, temerario, é injurioso præjudicium?*

Mas, pues hablo á gente que se precia de sábia, atienda, la suplico, el discurrir de un ignorante integrista.

He dicho que la tradicion española, arrojada con ignominia de cierta casa, vino á la nuestra y en ella está. Hablaré ahora con mas exactitud.

Habitábamos un dia, *vosotros y nosotros* aquella nobilísima casa solariega de la tradicion española y en ella serviamos tranquilos y contentos la ilustre señor que la poseia, aunque no en propiedad, pues era patrimonio comun á él y á nosotros. Andando el tiempo advertimos que el señor comenzaba á disgustarse de su casa y manifestaba su disgusto con palabras y acciones inconvenientes, y bien sabeis

que en mas de una ocasion hubimos de cubrir con silencioso dolor *verenda patris*.

Amaneció un dia: el señor nos dijo terminantemente que iba á arrancar los cimientos y quitar la techumbre de la casa: digimosle con respetuosa firmeza; “*eso señor no lo podeis vos hacer, porque esta casa es patrimonio nuestro; heredado de nuestros mayores.—“Os arrojaré de ella”—*nos dijo con semblante descompuesto y feo.—“*Os arrojaré y os arrojó.*”—“Eso, señor, tampoco puede ser por la razon expuesta.”—Entonces, (oh sorpresa!), aparece en medio de nosotros una matrona de aspecto noble, aunque severo; (¿quién seria?), y tomando por la mano al triste señor le condujo, sin volver paso, fuera de la casa. Vosotros le seguisteis: NOSOTROS NOS QUEDAMOS. Decidme: ¿hicimos *algo*?: el quedarnos; el permanecer *inmóviles* donde estabamos, ¿es *acto*?: y si no es acto, es *calificable* ó *incalificable*?

Todo acto humano, individual ó colectivo, es un *móvimiento* físico, metafísico ó moral, que implica *mutacion* en el sugeto que obra. Apliquemos al caso. ¿Cuál es *hoy* el *objeto* de nuestra personalidad social y, si quereis política y religiosa?: el de *ayer*; el de *siempre*; el de toda nuestra vida: *la tradicion social* de la España católica. *Circa hoc immediate et directe versatur actio nostra*. Tradicionalistas eramos, tradicionalistas somos. Nuestra *mente social* tiene, reconoce, posee *hoy* la suma *íntegra* de ese depósito tradicional: si algo *falta* mostrádnoslo y lo recogeremos cual fragmento venerable, desprendido de ese monumento secular: si algo *sobra*, mostrádnoslo tambien y arancaremos la profana *novedad*. ¿Haceis vosotros igual ofrecimiento?: pero ni le haceis ni demostrais, porque lo que no es, no se demuestra.

No: nuestra *mente social* no se ha *movido*; no se ha mudado á *parte objecti*. Pero tampoco nuestra voluntad: su *objeto*, ardentemente amado, fué *siempre* ese sagrado depósito. ¿Preguntareis por ventura si *hoy* le amamos? ¿Dónde está *el movimiento*? ¿dónde la *mutacion*?, ¿dónde está el *acto* calificable ó incalificable?

Mas ya os oigo:—¡Pues no tiene ese sofista el atrevimiento de negar, (de probar, digera yo), lo que es mas claro que el mediodía!: pues que, ¿la *Manifestacion de Burgos* no es un acto y acto incalificable? —Ea, señores, buen ánimo; la victoria se inclina á vuestro lado: la Manifestacion de Burgos es un acto.. —Sus: á él: ya se bate en retirada; Santiago cierra á España! á él; á él, todos, á él.....

III.

¿La Manifestacion de Burgos?

.....Bien llegados, señores míos; tomen vuestras mercedes asiento y *no se descubran*, que están sudados: interin descansan, concluiré esta carta que estoy escribiendo á un amigo. Soy con Vs. Ms. dentro de breves momentos.

Pues, como decia, la Manifestacion de Burgos es un acto, ¿incalificable?; no por cierto: voy á calificarle y sabido es que *de facto ad posse etc.*

¿Qué es la manifestacion de Burgos?; pues, como el nombre lo dice, una *manifestacion*. ¿Y que se *manifiesta* en esa manifestacion?; pues se manifiesta, se dice, se expresa, se afirma, se anuncia, se hace saber, para que todo el que *quiera* saberlo lo sepa, que nosotros, (la España tradicional), no teniamos en aquella fecha, ni tenemos en ésta, *novedad* en nuestra, para nosotros importante salud social, política y religiosa: que no habiamos *cambiado* de domicilio, (como algun mal intencionado habia echado á volar), sino que *continuábamos* habitando alegres y contentos nuestra *tradicional* casa solariega: que, sin duda, la falsa noticia era una equivocacion, un *quid pro quo*, originado de la *emigracion* que varios individuos de nuestra numerosa familia, (entre ellos el

major natu), habian emprendido á tierras extrañas: que se nos habian hecho proposiciones de *compra* respecto de nuestra *casa*; proposiciones que nosotros habiamos rechazado sin escucharlas. Con este motivo nos espaciabamos, (en dicha manifestacion), por los campos seculares del recuerdo: recorriamos las interesantes leyendas, (épicas muchas de ellas), y las gloriosas tradiciones unidas inseparablemente á esta mansion querida y como subsistentes aún en ella. Deciamos en resúmen: “no hay *novedad* entre nosotros, gracias á Dios: *continuamos el mismo* tenor y método de vida social que *siempre* hemos observado: sentimos la ausencia de nuestros hermanos: por nada del mundo abandonaremos esta casa bendita que nos vió nacer: estamos, en cierto modo, identificados con ella: los sillares de sus vetustos muros aparecen á nuestros ojos cual rostros seculares y nos miran atentos y... ¡oh que respeto tan profundo nos inspiran sus graves continentes!: adivinamos lo que sienten y lo que piensan y sentimos y pensamos y queremos como ellos. ¡Oh casa bendita!: ¡templo augusto de la pátria; museo sin rival de heróicas, de santas tradiciones!: bajo tu techo nacimos; la cerca de tus muros albergó nuestra infancia: en los lienzos de tus paredes se han dibujado una tras otra, las sombras todas de los dias de nuestra existencia; allí se han deslizado, ora bulliciosas y placenteras, ora silenciosas y tranquilas: desde la alta plataforma de tus almenados torreones, ¡cuántas veces hemos contemplado, serenos y seguros, el bramar del huracan y el no menos terrible de las compuertas del abismo abiertas, cuando la ira del furor divino desencadenaba estos monstruos y azotaba la tierra pecadora con el látigo espantoso de las revoluciones!: ¡nunca, nunca te abandonaremos: algunos te han dejado; vayan en paz!: ¡bajo tu techo nacimos; que él sea testigo de nuestra muerte!: este es nuestro deseo; nuestra resolucion irrevocable: en fé de lo cual firmamos y, si necesario fuere sellaremos con nuestra sangre, el presente público y solemne testimonio.”

Lean, si gustan, señores míos: esta es, sino la letra el espíritu, la síntesis de la célebre *Manifestación de Burgos*; del acto *incalicable*.

¡Acto incalicable!

Pero, *califiquemosle*. Este acto nuestro es un público testimonio que hemos querido dar de nuestra *perseverancia* en el estado social, político y (si queréis también), religioso en que hemos nacido, en que al presente vivimos y en el que protestamos querer morir. Por manera que este acto es, respecto de mí, un testimonio en el cual *declaro mi estado* durante el *pasado* de mi vida: afirmo que *continuo al presente* en el mismo estado y protesto que mi voluntad es *perseverar* en él hasta la muerte. ¿Cuál es aquí lo *incalicable*, lo *malo*, lo *mortalmente ofensivo* á Dios y á los hombres?, ¿el *hecho* ó el *dicho*? ¿mi estado pasado, presente y futuro, ó el testimonio y declaración que de este *estado* doy y hago? Ambas cosas; pues, si malo es pecar, mala es la jactancia del crimen y peor si cabe, la horrible declaración de impenitencia.

¡Sombras de los Geriones, amparadme!

¿Con qué he pasado toda mi vida en estado *incalicable*, en estado de *pecado mortal*? ¿con qué soy al presente un pecador *endurecido*, un precito, que adelanta en la tierra la blasfemia infernal “*¡no quiero enmienda!*” ¿Y cuál es mi pecado?; mi adhesión firmísima, perpétua, inquebrantable á la España tradicional católica; adhesión que envuelve, supone, pide y necesariamente requiere fé robusta y amor indisoluble á la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Este es mi pecado *de hecho*; el *dicho* consiste en proclamar á la faz del mundo entero esta mi *incalicable* adhesión..... ¡Condenado por español.... TRADICIONAL..... CATÓLICO!

Manes de Robespierre, de Danton, de Marat, á vos me acojo.

NOTA.—Lo que acerca del particular, que al presente voy tratando, se ha escrito, hablado, comentado, murmurado y con ó sin fundamento sospechado, todos lo sabeis: muchos, mucho mejor que yo: pues bien; no me inquieteis: dejad á este pobre Eleázaro, si jóven en años, viejo en trabajos, morir en paz. En vano os cansais: *jamás comeré carne de puerco.*

IV.

¿Quién se ha movido?

Vaya un cuento. Sacudiendo un rey, de atrás hácia adelante, su pierna derecha lanzó lejos de sí con ímpetu colérico á un lebrel favorito, cuyo importuno ladrar molestaba sus reales oídos. El lebrel huyó al bosque: diz que despues volvió sobre sus pasos y hallando cerradas las puertas de palacio se acostó junto á una de ellas: (yo no lo creo). Este mismo rey, que debía ser hombre de *empuje*, como ahora se dice, contrariado por no sé que verdades, salidas de la boca de un fiel servidor, arremetió con él y le arrojó de su presencia. Salió el servidor con ánimo tranquilo y sin volver atrás la vista, andando, andando, caminó muy lejos. Pasaron dias y al cabo de ellos, una persona que habia sido testigo de los hechos referidos, hallándose en parage desconocido, encontró al bueno del rey acariciando con blanda mano al *apuntado* lebrel. Juntos estaban; ¿quien buscó á quien?

Y se acabó el cuento; y comienza á picarme la picara curiosidad de *acertar el acertijo*.

Quien buscó á quien; ¿el rey al podenco ó el podenco al rey?

Él á mí; él á mí; yo de la puerta no me moví.=
¿Señora Doña....!!!=Sí, hombre, sí; voto al Iris; no me sofoques mas, que harto lo estoy. ¿Es posible que ignores lo que saben ya hasta *los niños de la doctrina*?
él á mí; él á mí; yo de la puerta no me moví.=Mil

gracias, señora Doña Fé... á V. debo verme sano y curado de una insufrible comezón que amenazaba destruirme.

Vaya otro *acertijo*, limpio y pelado; sin cuento.

Déense tres puntos, A, B y C, separados y distantes entre sí. Sea el punto A, D. Carlos de Borbon; el punto B, la Fé (periódico); y el punto C, el Siglo Futuro (idem). Entre estos tres puntos se ha efectuado un *movimiento*, pues el punto A y el punto B, separados antes y distantes entre sí, aparecen ahora unidos. Problema: ¿cual de los dos se ha movido? Para su resolución no existe mas dato que éste; *el punto B, conserva su primera posición. En cuanto al punto C, es inmóvil é inamovible.*

A *propósito*: ¿dónde están aquellos leales á cuyo desprecio entregó D. Carlos de Borbon el punto B? *Fijos estan en el punto C: ¿y que posición ocupa actualmente el punto A?; unido está al punto B; y como puncta secundum se tota se tangunt, como dicen los filosofazos, resulta que el punto A forma un todo continuo con el punto B; es decir, con aquel punto entregado al desprecio de los leales; á los cuales es metafísicamente imposible cumplir el encargo recibido del punto A, respecto del punto B, sin hacerle extensivo á uno y á otro: digo mal; no hay tal uno y otro; es un todo continuo.*

¡Por Dios; Príncipe!: por el amor noble y desinteresado que á Vos tuve.... y aun retengo, ¡no os vean mis ojos en tan desdichada *situación!*; ¡no vea yo puesto en tanto vilipendio el carácter augusto de vuestra persona!. Teneis mucho de *rey tradicional*; sustentais *bufones* en vuestra regia corte, segun la antigua usanza de Castilla; y en esto haceis bien. De lo antiguo, hasta el polvo. Pero haceis mal, muy mal en permitirles tan escandalosas travesuras, y haceis aún peor en defender, y aplaudir, y apropiaros y querer hacer vuestros sus *bufonescos sacrilegios*. Han profanado el código sagrado que os legaron vuestros augustos progenitores; han suplantado fóllos venerables con hojas postizas y en ellas han

escrito *bufonadas*. Conozco la letra..... es de don Aleluya 2.º

V.

¿Vuestra prensa? ¿vuestros periódicos?

La imprenta de *The Times* no daría abasto, si en ella hubieran de ordenarse en letras y renglones las *candideces* que vuestra buena fe acerca de este punto traga y escupe. Voy á hacerme cargo de *una sola*, comun á todos los que vivis fuera de nuestra casa.

Estais firmemente persuadidos de que vuestra prensa, la prensa *nocedalina*, (así la llamais), ejerce sobre nosotros una presion enorme: habeis llegado á figuraros que ella es *aquí* la única y suprema autoridad á quien obedecemos, sin que nos sea licito apartarnos una tilde de las enseñanzas de su magisterio, ni dejar de acatar y cumplir las prescripciones todas de su soberana voluntad. Confieso que en este particular sois unos inocentones: esto tiene su razon suficiente: juzgais de la casa agena por lo que en las vuestras pasa.

En vuestras respectivas *comuniones* el periódico es órgano oficial y *auténtico* de vuestros *reyes* y de vuestros *pontifices*; es como si digéramos su Real Gaceta. En él se promulgan las *definiciones ex cathedra* de vuestros dogmas sociales y políticos; se os hacen saber las *supremas* decisiones; se os notifican, como por edicto, los *mandatos* de vuestras autoridades; se publican las *Paulinas*; verdaderos rayos, verdaderos *anathema*, que vuestros dioses lanzan á menudo desde el olimpo, contra el pobrecito que se descuida en el acto mas insignificante de su servicio ó se permite la mas ligera desobediencia.

Si: vosotros podeis decir con verdad á vuestros Santones, *Dii estis*:

Vuestros *credos*, vuestras fórmulas de fe social y

política están *in feri; in potentia*; pendientes de los labios de esas *divinidades mayores*.

Ellos son vuestros dioses y sus periódicos, vuestros profetas.

..... ja, ja, ja... ¿Pues no me entran en este momento por las puertas de mi habitación y ponen sobre la mesa en que estoy escribiendo; ¿que dirán Vs. Ms.?: una *excomunion*; mas gorda, mas fresca que un pepino valenciano. Una *excomunion* es..... si..... no hay duda.... cuanto mas la miro mas me lo parece... pero... ¡calle!...=Nos D. Emilio por la g. d... ja, ja, ja. No hay duda, no hay duda: una *excomunion* que el Sr. Castelar lanza sobre unos pobres cuitados que, sin su permiso, tuvieron el atrevimiento de reunirse, no sé en donde, para solazarse (honestamente, por supuesto), y corear un ratito las bellezas de su..... futura..... posible..... re... pu... bli... *quita*.

Pues, si señores; como iba diciendo, Cánovas es dios; Pidal es dios y la *Union* su profeta ó profetisa; lo mismo dá. En el templo de Loredan es venerado otro dios; Apolo Pitico, como si digéramos; *et sic de caeteris*.

Además de este *cielo*, habitado por divinidades de *mayor cuantia*, teneis tambien vuestros *Penates*, tutelares de vuestros hogares; es decir, (para que me entendais), de vuestras *cocinas*, de vuestros *fogones* y por *ende*, de vuestros estómagos. Estos *geniezuclos* os hablan tambien, se *revelan* á vosotros y os manifiestan su voluntad en el *periódico*: en él les tributais adoracion é incienso y, bajo este concepto, el *periódico* es para vosotros *cosa sagrada*, templo y altar, oráculo y mansion de los dioses de la comarca. ¡Y cuantas veces un diminuto *Fetiche*, pequenín, como un casco de avellana, *incrustado* en cualquier *columna*

de esas vuestras pagodas, os asusta y, cual Panza en la de los batanes, ó ante la berrugosa de Tomé, *hedeis*, ó *echais á tiritar* como niños con alferecía y en desagravio al irritado *númen* prometeis rajaros á azotes las rollizas posaderas y de hecho rajais vuestros calzones con la tirante curvatura de vuestras grotescas inclinaciones y *túrquescas zalemas!*

¿Qué os parece? A mí no me lo digais: á mi decid que miento, (del verbo *mentar*); no me ofendo: *consentienti nulla fit injuria*. Pero meditad, os suplico, y comunicad entre vosotros estas.... *cosillas*.

Veinte reyes simultáneos contaba el Doliente en Castilla: ¿cuántos contais hoy vosotros? Odiais el nombre del severo Felipe: nunca tuvo aquel monarca *pecheros* como vosotros. Vuestros *reyes* os tratan como á villanos: no os reconocen por vasallos *nobles*: exigen que les habléis *pecho por tierra*. Hacen bien, pues que son obedecidos.

Os asustan las *mazas* de Pedro el Justiciero: también las *gastan* vuestros monarcas; son de papel: mas, el papel, convertido en *carton—piedra*, excede en dureza al roble y al bronce: son verdaderas *porras* de pedernal: vuestros reyes las usan: son el distintivo de su guardia y llevadas por sus hombres de armas, ejecutan con ellas en vosotros cruentas justicias. Eso es vuestra prensa; eso vuestros periódicos y, (lo que mas me duele, porque os amo), eso sois vosotros; ese es vuestro estado y condición actual. Meditad, os suplico, ¿quién sabe?... quizá... *salutem ex inimicis*.

Ahora volvamos hoja. Entre nosotros no hay *divinidades*: todos somos mortales y en este nuestro destierro, valle de lágrimas, nos tenemos por hermanos. Aflicción y alegría, gozo y pesares, borrasca y tiempo tranquilo, todo es comun entre nosotros. Adoramos á Dios del cielo; veneramos y obedecemos á sus Legados en la tierra y pagamos al Cesar el tributo que le es debido, y no mas.

También tenemos periódicos; tenemos nuestra prensa: voy á deciros lo que élla es aquí; pero..... ¡si no me habeis de creer!

Como la casa que habitamos es muy grande, (cual antigua), suelen los rateruelos intentar algun salto por las extensas cercas que la rodean y procurar hacer algun hurtillo, poca cosa; tan poca que, no tanto por ella, cuanto por apartarles de la ocasion de pecar, siquier sea leve, rondan continuamente unos vigilantisimos *guardianes*, que, entre nuestros hermanos, han tomado á su cargo este cuidado y, no haya miedo que alguien se deslize de cercas adentro.

Acuesce tambien á las vegadas, que algun vecino inquieto, ó tropa de gitanos vagabunda, se acerca con mal fin á nuestra vivienda y aun se nos meteria por las puertas adentro, si un pequeño, pero escogido cuerpo de *hombres de armas*, gente de pelo en pecho, no pusiera coto á tales demasias: tambien estos son hermanos; tambien son de casa.

Necesitamos, por último, y tenemos tambien *hombres de letras*, que defiendan nuestros derechos: que se opongan á las injustas contradicciones que se nos hacen, ya respecto á nuestros *títulos de propiedad*, ya respecto de nuestra conducta *pública y privada*. Estos tambien son hermanos.

Aquellos *guardas*; esos *hombres de armas* y estos *de letras* constituyen nuestra prensa. Todos y cada uno cumplen á maravilla su cometido; llevan *estados* exactos y detallados de sus servicios al pro comun y tienen la noble satisfaccion de presentarlos á sus hermanos en testimonio de amor y de gratitud á la confianza que en ellos tienen depositada.

Esos *estados* son nuestros periódicos.

He aquí nuestra prensa: he aquí nuestros periódicos.

Y ahora, ¡pasmaos y estornudad! En vuestra misma presencia voy á dar á esos periódicos una severa, aunque fraterna reprimenda.

Si, señores míos; estoy *altamente* incomodado con Vds.: llevados de un exceso de celo mal entendido, sucede con frecuencia que echan Vds. á correr tras cualquier *gozquezuelo ladrador* y se fatigan en largui-

sima carrera y dejan abandonado el puesto de guardia. Que no vuelva á suceder: la única *demonstracion* que en tales casos se permite es *columpiar el pié y botar al bicho*.

Laya mestiza; ¿qué estás murmurando?: te escucho y te oigo. Reunido está en sesion secreta el Sanhedrin de tus *cualificados*, dando de ruboroso betun almagre á sus teológicas caretas. El caso es grave. La prensa *nocedalina* ha reincidido en pecado de febroniana heregia. Ha redactado un mensaje de filial adhesion á la Santa Sede Romana y de protesta contra *todos* los enemigos de élla y le ha enviado á los piés de Nuestro Santísimo Padre, seguido de un innumerable ejército formado en interminables columnas cerradas; arrogándose de este modo con descomedido atrevimiento una funcion Episcopal. *Anathema sit*.

.....Agora prosigo yo, señores míos..... Y la Santa Sede ha recibido con paternal complacencia ese mensaje, esa adhesion y esa protesta *asi* enviada y ha bendecido á quien *asi* la envia y á los innumerables *asi* con ella enviados y ha manifestado el tierno y dulce consuelo que en todo lo *asi* hecho experimentaba, *cooperando* de esta manera al *acto febroniano*, é incurriendo por consiguiente en la responsabilidad moral que aquél envuelva. Alargad, pues, hasta donde corresponda la extension de ese *anathema* por vosotros pronunciado.

No sé que admirar mas, si el liviano descoco de esa gente ó su crasa ignorancia de la constitucion y vida *exterior* ó *social* de la gran familia Católica Romana.

VI.

¡Acéfalos!

Contemplad un milagro viviente. Nos llamais *acéfalos* y podeis confirmar vuestro aserto con mis propias palabras, pues que, en efecto, en la visita que conmigo acabais de hacer á *nuestra casa*, no os ha sido presentado el padre de esta numerosa familia de *hermanos*: somos pues hijos sin padre, sociedad sin jefe, cuerpo sin cabeza, *acéfalo*.

Perfectamente. Y bien sabeis que, cuando el padre falta, los hijos se dispersan; cuando falta el jefe, al momento la sociedad se deshace: cuando falta la cabeza, el cuerpo se descompone y resuelve en sus primitivos elementos: todo esto es verdad y sin embargo, ¡Oh prodigio!, *existimos!*; existe nuestra persona moral!; y vive!; y se muestra fecunda!!

No me extraña que, echándoos á discurrir y tratando de explicar este milagro, hayais recurrido, si quiera como á *hipótesis*, á la peregrina é ingeniosa teoría de *suponernos* una *secta* dolosa, oculta, etcétera, etc., etc.

No, queridos, no. El hecho que os asombra tiene tambien su *razon suficiente*: es profunda: yo la sé: vosotros no la comprenderiais: ¡mirad si soy soberbio!

VII.

¡Vuestras doctrinas?

Voy á satisfacer á vuestra pregunta. He dicho que vuestros *credos*, sociales y políticos están *in fieri*: *in potentia*. Todos concluyen en puntos suspensivos: todos rematan y de todos pende un hilo, ó cabo suelto, dispuesto, *ad hoc*, para coser, para *ensartar* en él los *futuros* dogmas que vuestros pontífices hayan de

promulgar, andando el tiempo, *definientes ex tripode*.

Nuestro *credo* antiquísimo sabiamente dispuesto y ordenado en seculares artículos, se asemeja á esos lienzos de muros milenarios, gigantes de granito, de vieja faz, curtida por el sol que alumbró á cien generaciones. Una tras otra desfilaron ante ellos!: pasaron!:..... ellos permanecen inmóviles..... silenciosos.... creyéralos eternos! Son verdadera imagen del augusto monumento de la tradicion española.

Alma fuente de perennes aguas! En tus raudales copiosos bebieron nuestros padres *potum vitæ*; aquella bebida vital que, mezclada con la noble sangre de sus venas, los transformaba en héroes y en santos.

Varones exclarecidos!: ¿juzgasteis quizá posible que en el rodar incesante de los años llegase á ser olvidada y á perderse la memoria de aquella sagrada fuente en muchos de vuestros hijos? ¿Y qué diriais si vuestros ojos los vieran *olfatear*, como bestia del desierto, el agua de cisternas corrompidas y echados de bruces, saborear con asquerosa fruicion beluina aquellas estancadas podredumbres?

¡Nuestras doctrinas!: y nos pedis cuenta de ellas!
¿Somos, por ventura, *hombres nuevos*?

Nuestra doctrina *josecé*. La posesion no puede ser perturbada si no es con justos títulos: *mostrádnoslos*.

Nuestra doctrina *prescribe* con prescripcion secular contra la vuestra. Todo acto que á esa prescripcion atropelle ó contradiga es *intrusion* violenta ó fraudulenta: es *novedad*.

Sabios sois: os opongo el argumento de *posesion* y *prescripcion*: sabréis, sin duda calcular su alcance. Quizá un dia no lejano pueda yo á presencia vuestra apreciarle y calcularle en toda su extension. *Poseemos* y *prescribimos*. La España tradicional es á vosotros

lo que la Iglesia Católica *es* á las sectas heréticas. ¿Concedéis á éstas sobre aquélla derecho de tribunal, juicio y sentencia?; pues ese derecho os arrogáis vosotros. Nosotros, ejerciendo el nuestro, que es incontestable, os emplazamos ante el tribunal de la tradición española para que respondáis y deis vuestros descargos contra la acusación de NOVADORES, que, fundada en evidentes hechos, pesa sobre vosotros.

• Pero ya comprendo el espíritu de vuestra intencionada pregunta. En ella nos pedis cuenta de nuestro *febronianismo*; de nuestras *maniobras protestantes*; del espíritu *liberal* que *informa* nuestra personalidad *social, política y religiosa* etc., etc.

Valgaos Dios mis buenos señores interrogantes. ¿Con qué habeis llegado á figuraros que hay en el mundo, (fuera de vosotros), quien toma en serio *tamñas magnitudes*?

Enfrascado un varon piadoso en las *Disquisitiones Magice* de Martin del Rio, vinole á las mientes la *posibilidad* de una obsesion demoniaca en una hermosa lámina, que pendia colgada de la pared, frente á su asiento: era un bello grabado que representaba la *Moles Adriana*. De la *posibilidad* pasó el buen señor á la *sospecha* y pronto saltó de ésta á la mas ilusoria *certidumbre*. Animábase la *moles* á los ojos de su extraviada fantasia: mil grotescos diabolines salian y entraban con encontrados giros, cual bandada de inquietas golondrinas. por las ventanas y saetias del vetusto edificio: mil ecos, mil rumores, mil ceceos percibia distintamente el oido calenturiento. Entonces una fuerza oculta arrebatava al triste señor; transportábale al interior de aquel vasto recinto y allí.... oh!.... coros de sagas.... *pesimi quique.... nefanda queque!*

Tales paroxismos dejaban al pobre señor en lastimoso estado y hubieran concluido con él, si un criado ladino, que llegó á entender el achaque de

su amo no hubiera tenido la buena ocurrencia de descolgar bonitamente la lámina un anochecer y amanecido que hubo, dar á su señor noticia cierta, clara y distinta de como, al filo de la media noche, un enjambre de *malignos* habia cargado con la *Moles Adriana* y en vilo en vilo habiala sacado con grande algazara por el cañon de la chimenea, desapareciendo con ella por los aires.

Tomaos el pulso, mis señores, tomaos el pulso: desde aquí le percibo nervioso y formicante. Por lo visto no estais ya en edad de entregaros á serias lubricaciones: el vigor intelectual va decayendo; la imaginacion senil es *aprehensiva*: asáltanla *timores nocturni* y suele incurrir en lamentables equivocaciones, tomando por verdaderas realidades los ensueños de semiplena vigilia.

Un medio me ocurre para desvanecer vuestros escrúpulos acerca de la *ortodoxia* de nuestras doctrinas. Sabeis muy bien que todo documento en que se trata, expone y determina la constitucion social de un pueblo, máxime si este pueblo, que ha de ser por ella informado y regido, es un pueblo católico; sabeis, digo, muy bien que tal documento constituye un *hecho dogmático*, que puede á su vez determinar un juicio *infallible* por parte de la Iglesia. Pues bien, os ofrecemos nuestro documento social; la *Manifestacion de Burgos*. Presentad este documento ante la suprema autoridad de la Sede Apostólica, suplicándola se digne pronunciar su fallo soberano acerca de la doctrina social y (si quereis), política que contiene; fallo que nosotros y vosotros acataremos con sumision de verdaderos hijos: si algo corrige, si algo reprueba aquel tribunal inapelable, corregido y reprobado es para nosotros; vosotros, en cambio, aceptareis y hareis *vuestra y deducireis á la práctica* fielmente la doctrina que se declare buena y ortodoxa. Aceptais?

Pero, qué hago?..... qué digo?..... qué propongo?.... me habeis contagiado!! ¿Pues no tomaba yo por una realidad lo que era sueño de mi fantasia? Nécio de mí, pretender enseñaros un camino que tan bien co-

noceis! ¿Pues no llevasteis á Roma el libro del señor Sardá, es decir, nuestro Koran?... Si por cierto y fué dos veces aprobado, y por cierto en juicio *contradictorio*. Le adoptasteis?: le hicisteis vuestro?: ¿deducis sus doctrinas á la práctica?: *nequaquam!*: ¿si tiene herregías!: ¿si está causando mas daños que un pedrisco en una viña!: ¿si es un libro perverso!

VIII.

Nuestro Koran?

Publicó el Sr. Sardá su libro "*El liberalismo es pecado*": leile y recibí mucho consuelo en ver que la doctrina *práctica* en él contenida coincidía exactamente con los juicios, también prácticos, que yo habia formado acerca de las cuestiones que allí se tratan: he dicho que recibí mucho consuelo en ver mis pobres opiniones afirmadas y proclamadas por persona de tanto valer como el Sr. Sardá: pero no di á su libro otra autoridad que la puramente *científica* ó *doctrinal*. Transcurrió tiempo, no mucho, y supe que el libro habia sido examinado y juzgado por la Sagrada Congregacion del Indice; la cual declaró que la doctrina en él contenida era *sana* y estaba expuesta y tratada sin ofensa de nadie. Desde entonces hube de reconocer en este libro una *autenticidad extrinseca*, que me obliga á seguir en todo su doctrina, no ya simplemente porque me parezca buena y verdadera, sino porque como tal me la propone el *Magisterio docente de la Iglesia*.

A propósito. La Santa Sede, por medio de la Sagrada Congregacion del Indice, uno de sus órganos *oficiales* en el ejercicio de su ministerio docente auténtico, ha declarado que la doctrina del libro del Sr. Sardá es *sana*: luego la doctrina contradictoria ó contraria á la del citado libro será *no sana*. Es así que vuestra doctrina es, por lo menos, *contradictoria*

á la del libro del Sr. Sardá. Luego vuestra doctrina es *no sana*. Si algo hay que probar aquí, es la premisa menor: mas esta prueba me la dais hecha vosotros: oh! y que completa.

La contradicción que haceis al libro de Sardá: he aquí la evidencia de la contradicción entre vuestra doctrina y la suya. No quiero descender á mas miserias.

Dos conclusiones: vuestra doctrina *no es sana*: vuestra conducta es *rebeldé* al magisterio docente de la Iglesia.

Con cuanto dolor escribo estas palabras!: y cuanto apena mi ánimo el considerar que vosotros las juzgareis acaso estampadas en un acceso maligno de fruición hostil. Os escandalizareis del gravísimo crimen que ahora estoy perpetrando al *erigirme en juez de doctrinas*, calificando la vuestra, cosa que á solos los señores Obispos pertenece y no á mí, obispo de chaqueta. Me tendreis por enemigo y sin embargo, creedme, os amo de corazón en Cristo Jesús y las mismas lágrimas que el recuerdo de mis culpas agolpa con frecuencia á mis ojos pecadores, lloran también la ofensa que vosotros haceis al Señor con vuestra desordenada conducta acerca de este y de otros varios puntos.

IX.

Oscuros y plebeyos.

Quiénes ¿los integros? Una turba fanática de hombres oscuros, sin posición social, capitaneada por unos cuantos clérigos de misa y olla.

Mil gracias, serenísimos señores: aceptamos vuestra calificación en lo mucho que tiene de exacta. Hombres oscuros, sin posición social. Efectivamente: todo es pobre entre nosotros. Nuestros nombres propios no llevan *escolta de batidores*, ni se anuncian como los vuestros con esos *tintinábula*, que me suenan

á esquilas de collera. Si algo parecido se usa entre nosotros, es ya muy viejo; eco secular de antigua fama. En cuanto á nuestra *posicion* social, teneis razon; es ordinariamente pobre, modesta pero *independiente*. Conformes.

Pero ahora voy yo á decir y vosotros á escuchar, mal que os pese, la razon de vuestra *alteza* y la de nuestra *llaneza*.

Andais hace ya tiempo hechos unos bausanés aplicando aquí y acullá vuestros instrumentos ópticos de grande y pequeña potencia, por hallar en nosotros el *microbio liberal*; darle *aire*; mostrarle al mundo sábio y señalarle por *principio informante* de nuestra persona moral. Entre tanto envidiarme!.

Estos mis averiados ojillos

han tenido un hallazgo feliz:

han descubierto un *microbio* espléndido, brillante, orondo y mofletudo: el rey de los microbios. Esta si que es visible, tangible é irreprochable *forma*.

Ejerciendo mi derecho de invencion señalo la *materia informada* y con ambas constituyo y determino la especie *Liberalismo donante*, liberalismo *dispensador*, *agasajador*, *espléndido*, *maniroto*, *munífico*, *dadivoso*, *gratificador* y *liberalísimo* liberalismo.

Esta clasificacion es nueva, mas no así el *ente* clasificado. ¿Quién no le conoce?; ¿quién ignora á ese prócer opulentísimo, asombro y envidia de las primeras *fortunas* del mundo? Es el señor del país; el dios de la comarca. Doce lustros cumplieron desde la *solemne* inauguracion de su mágico trono en nuestra España. ¿Quién podrá describir la esplendente opulencia de su corte?: las maravillas de la de Aarun-al-Raschid, serian á su lado prosa pedestre.

Nos admiran aquellas enormes cantidades de sextercios que los emperadores Romanos regalaban á sus favoritos y libertos, y los palacios, villas y fértiles tierras, donaciones de su imperial capricho, y nos admiran sin razon. Aquellas *enormidades* se han repetido á presencia nuestra en nuestra pátria y no parece que este hecho nos causa admiracion ni asom-

bro. El liberalismo *donante* ha superado en número y grandeza las liberalidades de los Césares Romanos. Deliciosas villas, (*villæ*), superiores en valor material y artístico á las mas renombradas de la Italia Romana; suntuosos edificios, habitados por numerosos moradores, (verdaderos *conventus*); grandiosas construcciones religiosas, (algunas *opus regale*) artísticas montañas de granito..... han sido *donadas, regaladas, repartidas* con increíble profusion entre los cortesanos y favoritos de aquel magnifico y liberalísimo monarca. Enamorados los *donatarios* de la *enormidad* misma de los respectivos *dones* recibidos, se han de tal manera unido y apegado á ellos, que parece han adquirido su propia naturaleza. Por eso les encontramos *empedernidos*; á causa de los mármoles, alabastros, jaspes y otras piedras que constituyen la tan rica, cuanto dura materia de aquellos grandiosos monumentos.

Recibieron otros muchos en *dispensatoria* y *liberal donacion* pingües haciendas de extensos, fértiles y poblados terrenos. Estos *donatarios*, rellenos y nutridos por la substancia de la *donada* tierra, engordaron como reses cebadas y por eso *recalcitraron*. Incrassatus est..... et recalcitravit). Y recalcitrantes continúan y en tal estado ha de encontrar á unos y á otros el día del juicio, que, para ellos, no está ya lejano.

Interin llega; *ducunt in bonis dies suos, y... poseen la tierra.*

Ellos son los régulos, caciques, curacas y tiranuelos que, conjurados en vilísima *polyarchia*, tienen entre sí repartida esta infeliz tierra, que se llamó España. Vampiros sin entrañas, chupan con avidéz horrible é insaciable la empobrecida sangre de sus escualidos moradores y azotan sin piedad el rostro de los hijos de Pelayo con aquella mano, que aun conserva la callosidad y dureza de su anterior oscura villanía.

Forma maldita!; tu posees la tierra; tu dispones de su pingüe substancia y con absoluto imperio y

con liberalísima largueza la repartes entre tus liberales congéneres y entre muchos *renegados de la patria*, que con menguada y oprobiosísima bajeza te tributan, ¡viles!, la *propia conciencia* y alargan el brazo y extienden la mano para recibir en ellos, al par de *gruesa limosna*, el hierro ardiente que sigila al esclavo y quedan *inventariados* con esta marca infame entre *las cosas* y bienes de tu pertenencia.

Las pingües *brevas*; las bien surtidas *plazas*; los *destinos*, (aguados para quitarles la *fuerza*); las *prebendas* de hogaza y las de holganza: los suntuosos *lavabos* de ébano, para *manos puercas*, y aquellas primeras y segundas y terceras *posiciones*, que compiten y emulan con ventaja la dulce *sonoridad* del Stradiwarium..... Todo, todo es tuyo; tu sola *donas*, tu sola *dispensas*, tu sola *encumbras* y á los viles esclavos que llevan tu litera y en posicion cuadrúpeda te sirven de escabel cuando á ella subes..... á esos, por sus servicios, das *alteza*.

¡Forma maldita!: los nobles hijos de la sangre goda, altivos é indomables como su raza, te odian y te desprecian: nada quieren de ti. Grandes en su pobreza, aman con todo el impetu del corazon Celtíbero la santa libertad bajo estos pabellones de patriarcal y rústica *llaneza*.

¡Forma maldita!: tu eres *el mal mayor*: tu eres la rémora, que hará quizá imposible la regeneracion social de la infeliz España.

Tu eres, tu eres esa piedra de escándalo gravísimo en la que tropiezan y caen esas pobrecitas muchedumbres harapientas que blasfeman de Dios y de sus Cristos: tu cínica opulencia las irrita, las ciega, las pone fuera de sí.

Tu eres, tu eres el eficazísimo argumento viviente que los discípulos mas aventajados en la escuela de Lucifer proponen, aleccionados por su maestro, á esas numerosísimas clases de *esclavos obreros*, que trabajan..... y palidecen de hambre; ó no encuentran trabajo y, agotadas sus fuerzas, yacen, ¡infelices!, acostados sobre el duro suelo. Entonces, mientras la

miseria horrible roe sus huesos, acércase el *maestro* y señalándote con el dedo les dice con tartarea risa: *Benedic Deo et mórere.*

Tu eres, tu eres el arma fatal que con pavorosa pujanza exgrime triunfante en nuestra España el horriblemente lógico liberalismo fiero. Tú eres su madre; tú serás su víctima.

Tu eres, tu eres, la que con arte satánico has creado para tu cobarde, pero astuta defensa, esa guardia negra organizada en numerosas cohortes; ese ejército á quien quiero poner nombre; si: *el ejército liberal vergonzante*: ese ejército que manteneis con las sobras y migajas de tu mesa, sin otro pré: ese ejército á muchos de cuyos soldados pondria yo ahora el rostro *verde*, arrancándoles la careta, si por otra parte no me inspiraran tanta y tan sincera compasion. Ese ejército reclutado entre comparsas de carnaval conserva el uniforme; marcha y evoluciona *enmascarado*. Careta de liberalismo *postizo*, he aquí la prenda característica de su vestuario. Mucha, mucha compasion me inspiran esos infelices reclutas: muchos *pro panibus se locaverunt*: no son liberales; pero son *fautores* de tu deprabacion. *Forma* maldita: ¡cuánta es tu astucia; cuánta tu malicia!

Forma maldita, ¡herida estás! Herida está la bestia por el rayo del augusto Vaticano; pero.... su agonía será larga;... su muerte lenta; como de reptil.

¡Pobre España!: naciones muy alejadas hoy de Dios, serán regeneradas antes que tu.

¡Oh forma maldita!: ¡oh funesta rémora!: maldita seas.

Pero.... dispensadme, mis señores. En lá tristeza de mi alma me olvidé de lo prometido, y ahora no estoy para más. Toménse vuestras mercedes la molestia de repasar estos ya escritos párrafos, y en ellos acaso encuentren la razon de vuestra ALTEZA y la de nuestra LLANEZA.

X.

¡Discolos!

=Discolos, sí: habeis merecido severas repreciones de algunos señores Obispos, por vuestros atrevimientos y desobediencias: habeis incurrido en su indignacion: han condenado vuestras doctrinas.= Voy á contestaros breve y *flojamente*: y os adelanto la razon de esta mi flojedad.

Cuando alguno en mi presencia se permite ofender en cualquiera forma á mi santa madre la Iglesia, ó hablar mal de las buenas cosas de mi pátria, entónces..... lo confieso, la ira se apodera de mi y á veces me lanza demasiado lejos. Pero cuando se trata de ofensas, graves ó leves, cuando se trata de recriminaciones, justas ó injustas, hechas á mi pobre y pecadora persona, entonces jamás me defiendo. Si esas recriminaciones son *justas*, las agradezco interiormente y las escucho cual sonido religioso de grave campana que me llama y me convida al arrepentimiento y á la enmienda. Si son *injustas*, tambien las agradezco: ellas levantan mi corazon á Dios y le da gracias por haber evitado en mí con misericordia grande la triste culpa que las justificaría. Esto que por mí pasa, tengo muy observado que sucede tambien á mis hermanos. Terribles en la defensa de la noble y santa causa que sustentan, son remisos, son flojos en vindicarse de enemigas recriminaciones personales: ó las agradecen, ó las desprecian y olvidan pronto.

Esta es la razon de mi *flojedad* presente y no contestaría á vuestras recriminaciones sinó tejierais con ellas un grosero armadijo, que quiero inutilizar.

¡Que algunos señores Obispos nos han reprendido!: sin ser tan descocado como vosotros, pudiera responderos, "otros nos han alabado; otros nos aplauden y nos alientan,.; Pero, aunque pecador, amo y respeto á los augustos legados de Cristo mi Señor; lo

bastante para no permitirme la mas leve cosa que pueda aparecer ó ser intrepredada, *con buena ó mala intencion*, como atentatoria al sagrado carácter de sus personas, ó (lo que aun seria peor), á la *unidad de fé y de comunión*, que tan maravillosamente resplandece, en medio de la confusion de los tiempos presentes, en sus documentos episcopales.

¡Que algunos señores Obispos nos han reprendido! *Yo de eso nada sé*: pero como nada tiene de increíble, nada me cuesta creerlo, aun bajo la fé de vuestra sola palabra. Pecadores somos, débiles en fuerzas, rodeados de ocasiones y tropiezos, (vosotros nos dais y poneis mas de uno); la grandeza misma de nuestra causa hace resaltar mas y mas nuestra propia pequeñez: respiramos, muy á nuestro pesar, una atmósfera infecta por las podredumbres de agenos vicios; saturada de los deletereos miasmas liberales; súcia y oscurecida por un espeso polvo que, sin querer, se masca; por el polvo asfixiante que en su marcha ostentosa levantan aquellas soberbias carrozas, en las que el *robo*, millonario de cinico semblante, la *lujuria*, podre azogada, que hiede y apesta, la *crápula* con rostro granujado y ojos saltones y todo el córo báquico de vicios divinizados, *se dá* en fastuoso espectáculo y recibe con sonrisa protectora el homenaje y adoracion de esa *grecy* pagana y *epicurea* alimentada y nutrida con la leche de los pechos de esa vuestra *benedita* civilizacion moderna.

No me extrañaria, pues, que algunos de mis hermanos y yo con ellos, tropezáramos y cayéramos. Lo que sin estrañeza admiro y profundamente adoro es esa amorosísima providencia tan paternal y misericordiosa que con nosotros usa el Señor en terneros tan de su mano.

A élla sola, que no á nuestros méritos, debemos el permanecer alejados de aquélla horrible idolatría: élla nos sostiene cuando nuestra miseria nos hace tropezar: élla levanta con presta ternura al hermano que cayó tropezando donde otros tropezaron y cayeron para no volverse á levantar.

Ciertísimo es todo esto, pero falsísimo lo que de ello quereis inferir.

Vuestra lógica es esta:—Entre vosotros, entre los que decís pertenecer actualmente á la *España tradicional*, hay pecadores, pocos ó muchos: luego esa vuestra España tradicional es una secta perversa etc., etc.

Esta es vuestra lógica: examinad la mia.

Entre vosotros, entre los que decís pertenecer actualmente á la Santa Iglesia Católica, hay pecadores, pocos ó muchos; luego esa Iglesia Santa es una secta perversa etc., etc.

¿Qué os parece mi lógica?: irreprochable, ¿no es verdad?: ¡si es la vuestra!

Mi argumento es *á pari*; la paridad no puede ser mas exacta.

Vosotros ¿sois Católicos: os lo concedo.

Nosotros somos Tradicionalistas: por si no lo concediérais, ya está probado.

Entre nosotros hay pecadores: os lo concedo.

Vosotros ¿sois impecables?.... ¡Por Dios!, decid que *si*: se trata del cuarto y último extremo de la paridad propuesta. Si resulta verdadero, verdadera es la consecuencia por mí deducida.

Alguien ha dicho que, entre nosotros todos son malos, todos peores, sin que se encuentre un solo justo, un solo bueno, un solo *integrista* de buena fé. Con igual derecho podria yo decir que todos vosotros, sin exceptuar uno, érais unos perfectos canallas. Esto á nada conduce.

Os he probado ya con la evidencia de los hechos que esa persona moral, conocida con el nombre de *integrismo*, es la España tradicional, superviviente á las ruinas causadas por el funesto liberalismo.

Os he concedido y confesado que los individuos que componen como miembros aquel cuerpo moral, son *hombres*, son hijos del viejo Adan pecador y, aunque redimidos por el Nuevo con su sangre preciosísima y enriquecidos con los dones de su divina gracia, esta *perficit sed non immutat naturam*; queda en ella la posibilidad de pecar y, á las veces, esta triste *potencia* se resuelve y determina en *acto*. ¿Pero, qué tienen que ver nuestros pecados actuales, propios y personales, qué tienen que ver, repito, con la justicia, con la *original* pureza; con la santidad de la noble, de la grande, de la, en cierto modo divina *religion social* que profesamos y defendemos?. ¿Argüireis de pecado á la Iglesia Santa de Jesucristo, porque en ella se encuentran muchos y muy grandes y muy endurecidos pecadores?: ah no: *peccatum non est de Ecclesia*: si fuera de la Iglesia, seria de Dios: predicarle de la Iglesia, seria predicarle de Dios. ¿Argüireis de pecado á esta nobilísima España tradicional, grande en su *integridad*: heróica en su santa *intransigencia*; sublime en su *abnegacion*; hermosa en sus *documentos*; magestuosa hoy y altiva en su pobreza: fidelísima en la custodia de sus venerados códices: fiera y esquiva, si; como leona con cachorros, en la guarda y defensa de los objetos de su puro amor; paciente, sufridora, generosa y magnánima para con sus mas implacables enemigos?. Argüireis de pecado á esta nobilísima matrona, imputándola y arrojando, impios!, á su pura frente los muchos ó pocos, verdaderos ó supuestos pecados que algunos hijos, entre los que hoy vivimos en su dulce materna compañía, hayamos podido cometer, ó (si asi se os antoja), hayamos cometido?: ah no: el pecado que en nosotros haya ó pueda haber, no es de élla; *non est de illa*. Miradlo bien: si fuera de élla, seria de vuestra madre, *por que madre es vuestra*. Ella os engendró: en su regazo se meció vuestra infancia y la nuestra; juntos nos agrupábamos, cual bandada de jóvenes polluelos al calor vivificante de su seno maternal: abandonasteis en dia infausto á vuestra madre: en

esta acción malvada algunos procedieron con plena y deliberada malicia; con estos no hablo, pero, creedme, vosotros fuisteis villana y cobardemente engañados por aquellos y en vuestro engaño continuáis aún: habeis tenido muy á la mano medios eficacísimos para salir del error y los habeis despreciado: hoy ese error es ya culpable en vosotros y el Señor le castiga de una manera terrible: ha borrado de vuestra memoria la imágen querida del semblante de aquella madre que abandonasteis y ya no la reconoceis: ese *integrismo*, de vosotros tan aborrecido, ésa, á quien baldonáis *secta perversa y espúrea*, ésa, ésa es *vuestra madre*. En las anteriores páginas obra inserta la partida fehaciente de vuestra legítima filiación. ¡Ciegos desatentados!: mirad lo que haceis: vais á asentar la mano sacrilega sobre el rostro de vuestra madre!: eso.... no será. Herid á los hijos: no nos defenderemos contra hermanos: herid á los hijos, pero respetad á vuestra madre!. Si algo contra ella intentarais, habreis primero de intentarlo contra mí: pelearé hasta morir: me herireis con golpes repetidos: flaquearán mis rodillas, pero derribado, sabré incorporarme y en las convulsiones de mi agonía exgrimiré contra vosotros con brazo veloz aún y certero esta arma noble de acerada punta.

XI.

Condenados!

Algunos señores Obispos han condenado *vuestras* doctrinas: = ¡Necios vosotros!: Ignorantes supinos algunos de vosotros! Tentado estaba por hacer aquí punto final, tamaño como una calabaza, por toda respuesta; pues en verdad que empecé haber de contestar á.... tan redondas cosas y tan esquinadas personas.

Pero, ¿podré yo hacerme entender de ellas?....

dificilillo está; en fin probemos, quizá.... *ex ore infantium*....

Venid acá, queridos; acercaos un poquito, así; en fila y con las manecitas cruzadas; así. Dime niño: ¿has leído ese librito que parece un catecismo?—si señor.—Y de que trata?—De muchas personas y de muchas cosas.—Comencemos por las personas.—Trata de los *íntegros* y.... de otros.—¿Y quiénes son los *íntegros*? ¿Son Turcos ó Judios ó—No señor, son españoles, Católicos, Apostólicos Romanos, y como dicen que, en esto de *ser*, si falta el negro de una uña ya *no es*, por eso dicen que son *íntegros*:—¡Yá!; pues á mi me habian dicho que esos *íntegros* habian venido del Africa y eran una tribu idólatra que llaman *mnian*, *mnian*, mascadora de carne humana, que la gusta mucho, sobre todo siendo de niño.—Si nos hace Vd. temer, nos vamos.—No temas, querido, eso debe ser mentira: ¿con qué decias que esos *íntegros* son españoles?—Sí señor, pero no de esta españa del mapa donde la gente es tan mala.—Pues, ¿de cuál?—De otra que llaman España tradicional.—¿Y eso está en el librito?—Si señor, mire Vd. aquí lo dice.—Es verdad: ¿y en esa España tradicional que tal es la gente?, ¿lo dice el librito?—Y mucho que dice, pero yo no lo se decir como él.—Pues dilo á tu manera.—Dice que en esa españa, aunque la gente no quisiera ser buena, tiene que serlo: no permiten allí á los hombres decir esas cosas que Vd. llama... —Blasfemias?—si señor; y dice que al que la *echa* le ponen en medio de la plaza con una mordaza en la boca: tampoco permiten allí periódicos malos; una vez *salió* uno y le quemaron y *fumigarón* la imprenta de donde habia *salido*: allí los señores Curas van muchos dias á las escuelas y preguntan la doctrina á los niños y tambien hacen á los maestros muchos y muy buenos encargos: allí nadie trabaja en dia de fiesta y obligan á oír misa y los niños no *fuman*, ni hablan delante de los mayores y se santigüan al..... Manolo me está diciendo cosas al oído.—¿Y que cosas te dice ese picarillo?—Dice que le ha di-

cho un señor que los señores Obispos dicen que estas cosas de los *íntegros* que yo decia á Vd. son cosas viejas ya y malas y que por eso las han condenado y que las van á quemar.—¿Y á tí que te parece?— Me parece que lo que Manolo dice es mentira.— ¿Por qué?—Porque el otro dia estaba hablando de esas mismas cosas el barrendero de mi calle con el Sr. Colorin, el zapatero, y los dos, que son muy buenos, decian que tambien lo eran esas cosas y lo mismo decia la viejecita que vende violetas, que es una santa y..... la verdad á mi me gustan mucho esas cosas.—Y á mi tambien; sobre todo aquello de que los niños sean *calladitos* y no *fumen* y se santigüen en la escuela *antes de escribir la plana*.—Jaime tiene un libro muy malo de los *íntegros*, de los que van á quemar.—¡Santo Dios!, ¿á quiénes van á quemar?— Al libro; á los *íntegros*, por ahora, no.—¿Y de que trata ese libro malo que van á quemar?—De un pecado muy feo, que llaman *liberalismo*.—¡Horror!: ese libro debe ser de algun herejote. ¿Y para que la quieres tú?—Es de texto y le usamos en clase para los ejercicios de version del castellano al latin: miré V. la *cuartilla* que llevamos hoy:—*Hæreticum hominem devita: cum his nec cibum sumere: nec ave eis dixeritis.*.. Sábio debia de ser el pagano que compuso este libro; pero, hijo mio, yo soy lego y no entiendo bien estas palabras; deben ser algun ensalmo para hacer ó deshacer encantamientos: pónmelas para mañana en *román paladino*. Ea, id en paz á continuar vuestro juego, que niños sois, pero cuidad mucho *de no haceros daño*.

¡Pero que enterados están estos chicos de las cosas de los *íntegros*!: pues, no digo nada el escoba y el colorin y la viejita esa y, por lo visto, todo el mundo, *exceptis* esos..... melones murcianos que revientan ya de maduros.

¿Con qué los señores Obispos han condenado NUESTRAS doctrinas?: vaya, señores míos, enjuguen con sendos pañuelos esas *gotas gordas*, que transpiran por el cuero cabelludo; el esfuerzo de vuestro potente ingenio ha sido grande y están vuesarcedes expuestas á peligro de una mala constipacion.

¿Qué asombro!, ¿haber descubierto la subtilisima perspicacia de estos señores una cosa tan *mia*, que tan de cerca me atañe é ignorarla yo! ¿Conque éramos *propietarios*, señores míos?: ¿y habeis tenido guardados en el bolsillo los titulos de esta nuestra *propiedad*, para no mostrarlos hasta despues de habernos sido arrebatada por el fuego del anatema episcopal? Mirad bien; ¿no sean *vuestros*? ¿Si los íntegros, en eso de doctrinas, somos mas pobres que las ratas!: nada es *nuestro*; todo es prestado; todo de limosna. Como Católicos, recibimos *prestada* de nuestra Santa Madre la Iglesia la celestial doctrina de Jesucristo: de sus manos benditas cae en las nuestras cual divina limosna y en ellas las recogemos *sin dejar caer migaja*. Como españoles, recibimos *en depósito* la doctrina *social* de nuestros mayores, para *transmitirla* en su día á la generacion que en pos viene; enlazando así los pasados con los futuros anillos de la cadena tradicional.

¿Son estas las doctrinas *nuestras* que han condenado los señores Obispos?: pues, hermanos buscones, si éstas no son, no se me alcanza cuales puedan ser. *No hay mas en casa.*

XII.

Puritanos?

Esta hermosa y *castiza* palabra castellana priva hoy entre vosotros: frecuentemente teneis la atencion de regalarnos con ella y nosotros os lo agradecemos. ¿Y como no habiamos de agradeceros este

tan distinguido predicado conque, por fin, nos honrais? Doblemente nos congratulamos pues que, honrándonos con él, quedais tambien vosotros honrados y ennoblecidos. El es un testimonio elocuentísimo de vuestra buena fé, de vuestra rectitud y de vuestra delicada caballeridad. Con noble franqueza reconocéis, por fin, que aquellas odiosas recriminaciones, de las cuales no quiero acordarme, eran mala cizaña, sembrada entre vosotros, en daño nuestro, por mano oculta, maligna y de ambos enemiga. Hoy nos haceis justicia: reconocéis con candorosa ingenuidad la que llenaba nuestro corazón y movía nuestra lengua cuando os decíamos:—Mirad hermanos que vais torcidos en sentir y pensar y decir mal de nosotros: mirad que no queremos, ni tenemos otra doctrina que la *pura* de la Iglesia Católica, y como *toda* ella es purísima, como divina, por eso la queremos *toda*. Mirad que no tenemos, ni queremos, ni ponemos otro *fundamento* para nuestra constitucion, *social* que la *pura* tradicion de nuestros mayores y como toda ella es buena y *pura*, por eso la queremos *toda*: mirad, por Dios, concluíamos, si algo nos falta, ó algo nos sobra: si algo *falta*, mostrádnoslo y con religiosa avidez lo recogeremos: si algo *sobra*, mostrádnoslo tambien y arrojaremos al fuego la profana *novedad*. —¡Cuántas veces os hemos hablado este lenguaje del corazón!: hoy, por fin, le comprendéis: ¡Dios sea bendito!: y con fina delicadeza, que yo estimo en lo que vale, omitis al tratarnos el antiguo molesto nombre de *integros* y nos saludais corteses y cordiales, con el hermoso apelativo de *puritanos*.

Pero tengo que deciros una cosa en secreto y es ésta: hubo allá en los *buenos* tiempos de Isabel la Grande de Inglaterra, unos *puritanos* de mala ralea: parecíanse á los niños traviesos en su espíritu de destruccion: figuráos que, así como uno de éstos, si por desgracia cae en poder de sus diminutas manos

el devocionario de mamá, comienza por abrirle, si-
gue pasando hojas y besando láminas, contempla
extasiado cromos y viñetas; enamorado de belleza
tanta quiere poseerla y armado de tijera, ó de las
naturales delicadas pinzas de sus deditos, va trans-
portando al nido, es decir, á los bolsillos de su de-
lantal, aquellas inestimables riquezas, que prodigo
disipará en el juego de aleluyas ó santo-blanco.....
asi, aquellos *niños grandes*, agitados por el funesto
vértigo de una desenfrenada soberbia, fomentada
por culpable ignorancia y por heréticos errores, ya
de antiguo arraigados entre ellos, comenzaron á cer-
cenar con mano sacrilega lo que, á su parecer, *so-
braba* en la doctrina dogmática y moral, en la litur-
gia y sobre todo en la constitucion gerárquica de la
Iglesia y tales cortes dieron que apenas dejaron cosa
sana. Eran altivos y feroces y el espanto, la ruina y
la muerte cabalgaban sobre las astas de sus lanzas
formidables, casi siempre victoriosas. Sin embargo,
no me repugna tanto la salvaje rudeza puritana
cuanto el hedor de aquella *podre monia, realeza espú-
rea, virgen afeitada, que hacia mártires* y á quien otra
hija de Eva, que la conocia bien llamó con ingeniosa
propiedad *el Tiberio femenino*.

Pues bien: habeis de saber, cordialísimos amigos
y señores míos, que aquella mano oculta, que tan
mala simiente sembraba entre vosotros *aliquando*, se
ha introducido en ese que llaman *campo cesariano*,
donde languidecen aún y se consumen los restos de
aquellas ya mermadas cohortes, que tuvieron la des-
gracia de errar el camino y separarse en su marcha
de la del grande ejército tradicional, allá..... durante
aquel horrible temporal de niebla cerrada.

Aquella yerta region ha escogido ahora el hom-
bre enemigo para hacer en ella su sembradura y,
animando con su calor maligno á los escualidos se-
micadáveres que allí desfallecidos dormitan falaz
ensueño, próximos á perecer *frigore adusti*, ha sem-
brado entre ellos la *calenturienta* especie de que el
antiguo puritanismo Inglés ha resucitado en nues-

tros dias y se ostenta severo y gigantesco bajo la imponente figura de la España Tradicional Católica.

Esto es lo que en secreto tenía que comunicaros: ahora, con vuestro permiso, he de levantar un poco la voz. Quiero, en caridad, despertar á esa gente adormitada; hermana mia fué y..... aun no ha dejado de serlo; yo al menos por tal la tengo y mi corazon y mi palabra, aunque amarga, son para ella de hermano. Está enferma; no es sueño reparador el que duerme, es *pesadilla* y ésta, lejos de remitir, aumenta la fiebre. Tendré, señores míos, el gusto de que me acompañeis y aun os mando con santa libertad que me ayudeis en esta obra de misericordia.

Ea: *súrgite mortui*: tengo que comunicar con vosotros una *puridad* y es ésta: ha llegado rodando hasta mi tierra una *palabreja* desconocida allí: sé de buena tinta que entre vosotros es corriente y corriente y vengo á pedirlos la verdadera significacion que aquí tiene. Allá en mi tierra tiene dicha palabreja mal olor y peor sabor: hay quien afirma que huele y sabe á una *raiz* ponzoñosa que los griegos llaman *airoymai* y tiene en otros idiomas un nombre infame y terrible.

Espionage religioso: he ahí la palabreja que, inventada por un bufon de la corte, ha caído muy en gracia al César vuestro señor. Esta es la *puridad* que quiero comunicar con vosotros. El fin que á ello me mueve es averigüar si tiene ó no fundamento una mala sospecha que me asalta cada y cuando veo anunciados en vuestras gacetas esos paños *extra*, que llamais *puritanos*. Quereis vestirnos con ellos: nos los ofreceis de valde y garantizais su legitima procedencia Inglesa. Yo sospecho mal, Dios me lo perdone. Creo que esos *paños* son las sobras y retales del flamante uniforme pretoriano que recibisteis poco há de la augusta munificencia de vuestro señor el César.

Mas, viniendo á lo primero, sabed que allá en mi tierra han tomado la consabida frase como un baldon ó blasfemia proferida por vosotros con deliberada advertencia contra el Santo Tribunal de la Fé. Yo, (la verdad), he tratado de defenderos: quise achacarlo todo á un error de imprenta, pero me dieron en las narices con cien textos univocos: traté de excusaros con la premura en el escribir, pero me arguyeron con la *holgura* del tiempo que habeis tenido para deshacer la equivocacion, si tal fuera, y me instaron con el *padrinazgo* que vuestro César ha hecho y contraído con la *criatura*; repliqué yo ser imposible que un español bien nacido renegara de las glorias de su pátria, pero me echaron acuestas el *de facto ad posse*; quise, echándola de docto, probarles que el *baldonar* aquel *Santo Tribunal*, que con tanta gloria y provecho espiritual y temporal existia en nuestra España, no era un pecado *mayormente gordo*, puesto que los teólogos no tienen ni reputan aquel tribunal por *única* y exclusiva forma de ejercer la Iglesia su innato derecho de *inquirir*: ¡ay!; no-ramala tal dige!: se me crecieron y me demostraron, como tres y dos son cinco, que la frasecita, *espionage religioso* era *genérica* y comprendia y baldonaba y reia y burlaba *todas* las formas bajo las cuales la Iglesia de Dios pretendiera ejercer aquel derecho; y con esto me taparon y cerraron y cosieron la boca: y despues que tal me pararon, ellos, con las suyas muy descosidas decian á coro que vosotros quereis *arreglar* la Iglesia á vuestro gusto y antojo como los puritanos Ingleses: que la quereis sufridora, paciente, tolerante, callada y cerrados ó entornados sus virginales ojos, cual tímida doncella que se recata y huye de toda mala sombra: pero que no la quereis legisladora augusta, ejerciendo quieta pacífica y *plenamente* su potestad divina, sancionando sus decretos con fuerza *coactiva*; *investigando* é *inquiriendo* con *judicial* sollicitud el exacto cumplimiento de aquellas y *castigando* con penas, no solo espirituales, sino tambien *corporales* y *aflictivas* á los delincuentes y

contumaces que traspasen ó desprecien sus mandatos. Añaden por último que, bajo un semblante bonachón, se oculta en muchos de vosotros un saco de bellaquerías, de lo cual es buena prueba lo que con nosotros pretendéis hacer, á saber; colgarnos el sambenito de *puritanos*, cuando lleváis acuestas nuevecito y flamante todo el *attrezzo* para la *misse in es-cene* de la clásica *puritana* partitura del no siempre *tierno* Bellini. Esto decían ellos; yo, terco y tozudo, á todo respondía *nones* con la cabeza.

Pero, aquí para entre nosotros, creo que mis hermanos tienen razón sobrada. He venido por el camino revolviendo para mis adentros vuestra frase ó *punto de programa* y..... francamente, me parece *puro Inglés*: escuchadme y juzgareis si voy bien ó mal fundado.

Es atributo esencial de la potestad legislativa y judicial el derecho de *inquirir*: por eso le vemos ejercido en toda sociedad rectamente ordenada. Egércele *eminenter* la potestad suprema y egércele *exoficio* los jueces que bajo su dependencia rigen la sociedad, declarando la ley, *inquiriendo* si es cumplida ó violada y aplicando su sanción á los casos particulares.

Este derecho *inquisitorial* se ejerce ordinariamente bajo tres formas

1.^a *General*: que comprende á todos los súbditos de la república y versa sobre todo el conjunto de las leyes.

2.^a *Especial ó individual*: cuando, precediendo semiprueba, ó público rumor, procede el juez á *inquirir de crimine et de criminoso*.

3.^a *Mixta*: es decir, general en cuanto á las personas y especial por lo que hace á algun determinado hecho punible. Si la *inquisicion* es puramente paterna, *non ad punitiorem, sed tantum ad emendationem*, suele tambien ejercerse en forma *especial* acerca de una determinada persona, *inquiriendo* v. g., si cumple debidamente todas las obligaciones de su cargo ú oficio.

He dicho que esta *inquisicion* es necesaria y se

ejerce en toda sociedad rectamente ordenada. La vuestra, (aunque algo torcida), puede servirnos de ejemplo. En ella existe y funciona un verdadero, ejecutivo é inapenable tribunal inquisitorial, compuesto de un solo, único y supremo *inquisidor* que *inquiére*, vé, entiende, juzga y da sentencia en las causas de su *inquisitorial* competencia (*y en otras que no lo son; y en esto está la torcedura.*)

Vuestro César ejerce ese derecho bajo las tres formas indicadas y así, hace inquisicion

1.^a *General*: v. g., si *sus cosas* van bien; esto es, si sus fieles vasallos acatan en *todo* su cesaréa voluntad y acuden á su servicio con la prontitud, sumision y ciega obediencia que le son debidas.

2.^a *Mixta*: v. g., cual entre las centinelas de su guardia pretoriana, dormia y no velaba cuando el enemigo sorprendia el real.

3.^a *Individual*: v. g., si el secretario X está ó no está entre dos vinos, dado el rumor clamoroso que acerca del hecho y persona llega á sus oidos cesareos.

Perfectamente. Avancemos ahora un pasito:

No os creo tan egoistas que pretendais *apropiaros* este derecho *inquisitorial* de tal manera que ó le negueis á las demás sociedades supremas é independientes que en el mundo existen ó pretendais ejercerle sobre ellas: no.

Por consiguiente, reconociendo, como reconocéis que la Santa Iglesia Católica es una sociedad sobrenatural, suprema é independiente, no la negareis el derecho ó potestad de *inquirir*: ni la pondreis obstáculo en el ejercicio de ese derecho, que tiene á *jure divino*: ni os le arrogareis usurpándosele, pues le usurpariais á Cristo Dios: ni la pondreis *tasa* ó *ley* en, ó acerca de la forma en que haya de ejercerle, porque el hombre no da leyes á Dios, ni le pone tasa en el ejercicio de su autoridad. *His præmissis*; deduzcamos algunas consecuencias.

Vuestro César ha dicho: *no quiero espionage religioso*. Está en vuestra conciencia y en la mia y en la

de todos que ese espionaje religioso es, *in substracta materia*, la potestad de *inquirir*, que con divina autoridad ejerce la Iglesia en el vasto campo de su jurisdicción. O es esto, ó es nada.

Cuanto siento, reales veteranos, no ver entre vosotros aquellos *cualificados* y *calificadores* teólogos, asombro del mundo, que colocados por candilejas y mecheros de aquél radiante faro..... (1 de papel alumado), que se llama *la Union y compañía*, esparcian torrentes de *luz* teológica sobre la haz de la mestiza tierra. Aún los tengo á toditos impresos en la retina, que diria Vildósola.

Pero sinó les veo, se que están *detrás de la cortina*. Voy á extender una breve minuta y vereis con que aplomo, tino, acierto y maestria nos califican *la frasecilla* que parece traeros tan revueltos:

No quiero espionaje religioso. Esta proposición, por cuanto enunciada por una potestad civil suprema, da á entender ser en ella *potestativo* el *querer* ó *no querer* y por ende el conceder ó negar á la Iglesia de Jesucristo el derecho de *inquirir*, que tiene recibido de Dios, se declara (.....). Dentro del paréntesis estampará el reverendo *cualificado* la censura doctrinal que corresponda.

No quiero espionaje religioso. Esta proposición, por cuanto, afirmada por una potestad civil suprema da á entender ser oficio y derecho *propio* de élla el hacer *inquisición* acerca de cosas, personas ó doctrinas religiosas, se declara (.....)

No quiero espionaje religioso. Esta proposición, por cuanto, enunciada por lábios nobles ó plebeyos expresa la potestad divina de *inquirir* que la Iglesia de Dios tiene, empleando para dicha espresion una palabra, indiferente en sí, pero *rastrera, subsanadora y contumeliosa* cuando se aplica, como aquí, á la referida *potestad divina* de la Iglesia, se declara (.....)

No quiero espionaje religioso. Esta proposición, por

cuanto, aunque no hiere los oídos del que hace como quien no oye; sin embargo, atendida su *forma* y *materia*, no puede menos de causar y efectivamente ha causado gravísimo escándalo y ofensa á los oídos sinceramente católicos, se declara (.....)

¡Si yo no fuera tan lego y tan boto en esto de teologías!..... pero, no hay que apurarse: aquí están. Ea, señores *cualificados á calificar* tocan.

No quiero espionage religioso. ¿Y quién sois vos, oh César, para quererle ó dejarle de querer? ¿decretó ya el senado vuestra *apoteosis*? ¿sois por ventura Pontífice Máximo?; pero, ni aunque lo fuerais sería libre en vos este querer.

No quiero espionage religioso: ¿habeis meditado bien la significacion y el alcance de esa *tesis* que, como tal, tan en absoluto afirmáis? ¿proclamáis, quizá en ella prácticamente la identidad de la iglesia y el estado?: ¿ó figurándoos acaso que *Ecclesia est in republica* tratáis de absorverla?

Cuanto mejor os estaria oh principe, emular aquel hermoso dictado de *Obispo exterior*, con el que se honraba Constantino el Grande, aplaudiendo los Padres de Nicea.

No quiero espionage religioso. Esta *necedad* no es vuestra, Principe; es de vuestros *bufones*; castigadlos y..... mostraos digno de la mision altísima que decis haber recibido. Acaso entonces pueda yo creer en ella.

Y ahora, señores y amigos míos, Dios pague á vuestras mercedes la caridad que han hecho en acompañarme y autorizar con su *muda* presencia la inquisición que acerca de la consabida *puridad* he creído necesario practicar para satisfaccion y justa vindicta del ultraje inferido á mis hermanos.

¿Expulsos?

Una palabra. Decís que D. Carlos ha expulsado de su partido á la masa ó colectividad, por cierto muy numerosa, de los integristas.

Este vuestro decir revela una ignorancia que debería avergonzaros.

D. Carlos dice y cree seer rey legitimo de España y por consiguiente señor natural de *todos* los españoles: esto cree; esto dice y esto decís y creéis vosotros con él. Pero al mismo tiempo habláis del partido de D. Carlos, de la *comunion* carlista, reconociendo así la existencia, dentro de España, de otras *comuniones* de otros *partidos*, á los cuales no sin injuria, equiparais el vuestro, teniéndole, mostrándole y aceptándole *como uno entre tantos*.

Si D. Carlos de Borbon es rey legitimo de España, aunque no tenga sino *jus ad rem*, en España no caben mas que súbditos *fieles* á su señor natural y súbditos *rebeldes*. Rey de un partido *implicat in terminis*: es afirmar á un mismo tiempo, como extension de la potestad real lo universal y lo particular, el todo y la parte. Me direis que el uso ha introducido este modo de hablar; yo os lo concederé de buen grado, siempre que vosotros convengais en que el uso no puede causar prescripcion en asunto de tanta trascendencia, ni el lenguaje tendrá jamás poder para alterar la esencia de las cosas.

Decís que D. Carlos, rey y señor de los españoles, ha expulsado de su partido á los íntegros. ¿Tendreis la bondad de explicarme esto?: pase lo de *Rey partido*; pero decidme; ¿D. Carlos, expulsando á los íntegros, halos emancipado de su régia potestad?: no por cierto: el rey no puede abdicar sus derechos: es doctrina vuestra y tambien mia. Si D. Carlos es rey legitimo de España, tiene carácter, autoridad, derecho señorial sobre todos los españoles: es así que los

íntegros eran y no han dejado de ser españoles, luego D. Carlos tendrá sobre ellos *derecho* de señor y rey; derecho que no puede abdicar; derecho que está obligado á ejercer, en el modo y forma que pueda, cumpliendo su cargo y oficio de rey. Pero mal se compadece el ejercicio de este derecho con la expulsión, amputación ó lo que sea llevada por él á cabo. Si hubiera tenido *jus in re*..... ¡Dioses inmortales! las *listas* de Sila, la legión Tebana, los Strelitzs de Pedro el *pequeño*, hubieran sido bicocas y nonadas al lado de aquella incómensurable..... catástrofe.

Estoy asustado y esto no me conviene: venga un cuento.

Leía en ratos de ocio un rico mayorazgo de Cantabria el D. Quijote de Cervantes y, al llegar en su lectura al capítulo en el cual el protagonista hace aquella famosa descripción de los dos ejércitos, viose de repente acometido y asaltado por tan fuertes ganas de experimentar la pujanza del, á su parecer, nervudo brazo, (habiale arremangado á lo Pentapolin,) que sin ser poderoso á contenerse, empuña un grueso garrote, monta veloz el potro, (harto mas generoso que Rocinante), que un criado tenia dispuesto para el paseo de costumbre y cual bomba disparada, cae en medio de un pingüe rebaño que pacífico seesteaba en la vecina dehesa: uno y otra eran de su propiedad. Este quiero, este no quiero, hizo en el rebaño mayor riza y estrago que una manada de lobos. Compadecido sin duda, el noble potro, avisó á su señor, despidiéndole con una hermosa corveta y dejándole mal trecho. Acuden sobresaltados los pastores.—¿Pero señor, que haceis?; ¿qué locura es esta?—El médico del lugar, que andaba por allí cerca, llega y suelta su aforismo.—No es locura, dice, es un arrebató causado por el crecimiento de la sangre; V. E. come bien y bebe mejor.....—Señor lanceta, interrumpió el Mayorazgo, sea creciente,

sea menguante: sea comida ó bebida: sea otoño ó primavera, á vos nada importa de eso. El rebaño es mio: soy su *legítimo* dueño, señor y propietario absoluto. He querido ejercer en él mi indiscutible *derecho* á apalearle y, si quereis, á reventarle. Ahora en lo que podeis entender y os lo agradeceré, es en reconocer estas mis costillas alguna de las cuales debe no estar en su sitio y asiento natural.

XIV.

¿Rebeldes?

La historia ofrece frecuentes ejemplos de súbditos que, por causas justas ó injustas se *desnaturalizaron* de su pátria; buscaron otra nueva y en ella tomaron *carta de naturaleza*. Tambien he leído de varios reyes que desnaturalizaron á algunos de sus súbditos y el acto de D. Carlos, ó es nada, ó es una verdadera *desnaturalizacion* respecto de los integristas.

En nuestro idioma tenemos el antiguo verbo activo *desnaturalar* y el moderno *desnaturalizar*: ambos significan privar á alguno del derecho de naturaleza y pátria; *jure patrie privare*. De este *derecho de naturaleza* y *pátria* surge ó nace el carácter y cualidad de *súbditos*: por eso los hombres son *súbditos* de diversas potestades, segun las diversas *pátrias*, en las que respectivamente tienen derecho de *naturaleza*; y así, si uno ó muchos individuos no tuvieren, ó perdieren por cualquiera causa este derecho de naturaleza y pátria, no tendrían, ó perderían el carácter y cualidad de *súbditos*; porque el efecto sigue á la causa y el consiguiente al antecedente. *Ex dictis hæc sequuntur*:

1.º Los integristas expulsados, amputados, *desnaturalizados* por el que era su rey y señor, no tienen ya respecto de él, carácter ni cualidad de súbditos.

2.º Los epítetos *leal* y *rebelle* se aplican y pre-

dican del *súbdito*. Está muy en su lugar que los carlistas se apliquen el primero; pero hablan como necios aplicando el segundo á los integristas, los cuales no son *sujeto de tal predicado*.

Mas, por otra parte, D. Carlos *expulsando, amputando, desnaturalizando* á los integros, ha hecho una cosa que no puede hacer, ó por mejor decir, nada ha hecho, porque lo imposible no se hace. D. Carlos, bajo su propio punto de vista, debe saber que no es *propietario*, sino mero *administrador* de sus pueblos; para gobernarlos, no para despoblarlos. Debe saber que esos súbditos, á quienes ha intentado *desnaturalizar*, no son *suyos*, sino de Dios, quien los confió á su guarda y custodia. Debe saber, por último, y ciertamente lo sabe hoy y por eso aquí lo digo, que en esa infausta ocasion ha obrado, sin quererlo, como aquel administrador que intentara enagenar, cual cosa suya, lo que era propiedad de su señor.

Objecion. Si D. Carlos no puede *renunciar* los derechos que sobre vosotros los integristas tiene, luego sois *súbditos* suyos; luego vuestra conducta de hoy es *rebelde*.

Respuesta. Si D. Carlos pudo ó no pudo hacer semejante renuncia, allá vos lo veredes, que á mi no incumbe tal averiguacion, y si acerca de esto he dicho y probado algo, ha sido de *mera gracia*. Lo que si os probaré, aunque de *justicia* no os lo deba, es que, dado el *hecho*, dada la expulsion, amputacion, ó como querais bautizarla, nuestra conducta nada tiene de rebelde.

Decidme: recordais aquella *ilustre* empresa, llevada á feliz término por Carlos el tercero, cuando en dia y momento, de antemano y en secreto convenidos con prudentisima cautela, sorprendia aquella formidable conjuracion, fraguada en el abismo de las tinieblas por no sé cual familia religiosa;..... cuando caia en poder de sus reales manos aquel plan terrible y pavoroso, cuyos detalles nos horripilarian, si afortunadamente no los hubiera sepultado en su real pecho aquél magnánimo, generoso é incompa-

rable monarca, quien con este acto de sublime abnegacion quiso librar á sus fieles vasallos de inminentes y peligrosos ataques de nervios, ahorrándoles tambien, padre económico, largos dispendios en aguas de azahar..... Cuando con mano fuerte y extendido brazo, ó por mejor decir, multiplicado, como los del gigante Briareo, aherrojaba en mil cárceles á la vez aquellas numerosísimas falanges de astutos conjurados,..... cuando con rapidísima diligencia las embarcaba hacinadas en naves carcomidas y lanzaba á las desiertas soledades del, (como ellas), engañoso mar..... *desnaturalizándolas* y cerrando para ellas con muro impenetrable las anchas puertas de la noble española pátria..... ¿recordais?. Oh, si; recordais perfectamente. De lo que, acaso, no os deis cuenta, es de la causa que tan claro y distinto evoca en vosotros este recuerdo: yo os la diré.

Aquella empresa del glorioso abuelo ha sido intentada y de nuevo repetida y á cabo llevada por un ilustre nieto. Existia en sus dominios, extendida con profundas raices, una secta dolosa que, rodeada de obscuridad y misterio, perseguia con tenacisima constancia fines, ocultos sí, pero sin duda inicuos. No vivia sin embargo tan encubierta, que no fuera conocida por muchos y aún era y es hoy designada con nombre propio y personal. Llámánla "*secta liberal integrista, de doctrinas y maniobras protestantes...*" (Que bien ¿no es verdad oh leales de la *Lealtad Burgalesa* y..... de otras lealtades?).

Considerando, pues, aquel ilustre nieto cuán propio es de corazones magnánimos y cuán bien dice y está y asienta en ellos el noble afán de imitar y copiar las exclarecidas proezas, (*præclara facinora*), de sus progenitores; emprendió con denodada resolucion la de aniquilar aquella temible y pernicioso secta, la cual, con su maligno influjo, habia hecho fracasar recientemente utilísimos proyectos de *alianza* con varios soberanos y *potencias*, obstruyendo tambien y haciendo irrealizables algunas resoluciones y acuerdos de *alta politica* que el jóven é ilustrado

monarca nieto queria á todo trance plantear en sus dominios.

Y dicho y hecho. Sin mas preparativos, sin en-
viar por delante aquellas *sábias cautelas* del real
abuelo, fiándolo todo al incontrastable empuje de
su voluntad régia, (sangre jóven al fin), acomete
resuelto el peligroso lance y la batalla empieza. Cua-
tro ó seis soldados, (veteranos por cierto) caen bajo
los golpes de los escuderos reales.

Asombrada contempla tanta audacia la voluble
fortuna. En pié sobre su carro, duda un momento
guiarle en pós del campeon valeroso; pero envidiosa
de lo mismo que admira, cambia de direccion, aguija
sin piedad los alados corceles, lánzalos en direccion
del campo *sectario* y, atravesando con el ímpetu del
huracan, antecoge y envuelve y levanta y arrastra
consigo, cual nube de arenas, aquel numeroso ejér-
cito, transportándole sano y salvo á remota distan-
cia en su vertiginosa carrera.

El rey nieto y los suyos, con ardorosa saña, se-
guian hiriendo y hacian trizas al aire con tajos y
mandobles, hasta que sus asombrados ojos vieron
por fin..... ¿qué vieron?; nada. Vieron que no habia
craneo que hender, ni pecho que traspasar, y si este
ver, es ver, venga Marcos y lo vea.

Pero, sino veian, oian: oian ecos lejanos, como de
voces graves, que algo sério trataran. Oian ruidos
cercaños de sonoras y punzantes carcajadas, que ha-
cian mucho mal á sus oidos; mas no se atrevian á
comunicarlo entre sí, contentándose con mirarse
unos á otros en silencio. Y en esta silenciosa actitud
y posicion estarian hoy, si un no sé quien, no llega-
ra por detrás, corriendo á todo correr y gritando á
todo gritar: “¡Victoria, oh rey esforzado!; roto y
desecho el enemigo fuye; en alas de su pavora,
traspuesto ha ya las lejanas fronteras de vuestros
reinos.., Mucho alcanza tu vista, le dice el rey; pero,
en fin; sea: y pues victoria es, solemnicese la victo-
ria. “Un *pieni* de trombones y *sacabuches* ensordeció
el espacio. *Tryum plum ce cinit.*

¿Recordais, oh leales? ¿Pues no habeis de recordar! ¡Si estais aun tarareando el himno marcial de ambas victorias!: ¡si os he aprendido y tomado de memoria varias estrofas de él!: ¡aquellas que habeis dedicado á la inclita Compañía de Jesús!

Recordais, sí; recordais perfectamente. *El abuelo desnaturalizó* á la ilustre familia de Loyola: el *nieto* desnaturalizó á la noble y honrada familia integrista; que familia es, y noble y honrada y religiosa.

El abuelo *se comió* un próceso, superior en peso y volúmen á una rueda de molino, y, sino le comió, comulgó con ella: tanto monta.

El nieto no se atrevió á tanto, por temor, sin duda, á una indigestion; aunque en materia de estómago y fuerzas digestivas creo llevamos ventaja á nuestros antepasados.

Pero, sino comió, tampoco comulgó. Nadie le hizo creer nada: *non in fide alterius* sino muy *motu proprio*, llevó á cabo su empresa: suprimiendo, eso sí, en obsequio sin duda á la rapidéz de accion, tan recomendada *por los grandes capitanes*, suprimiendo, digo, toda forma de audiencia, prueba y juicio. En esto el nieto superó al abuelo.

Y ahora, oh leales, *ecce asumus*: aqui estamos. Acabamos de fijar el pié en una costa acantillada de roca durísima: no está, en verdad, muy lejana de la que vosotros ocupáis, puesto que desde ella nuestra voz llega á vosotros; pero, creednos, media entre ambas un abismo infranqueable y, aunque os aventuraseis á él y llegarais á nuestra orilla, habriais de volver proas, porque es inabordable.

No nos opongáis, pues el argumento de rebeldia. Una fuerza superior á nuestra voluntad nos ha traído al lugar que hoy ocupamos: en él la razon de *súbditos* seria risible y el dictado de *rebeldes*, vacío de sentido.

Y tu; mestiza criatura, híbrido engendro *natura portentum*, ente en potencia, cada día mas lejano de la imposible realidad que mientes; tu..... *respetar el hecho consumado; es intangible*. Para ti basta y sobra esta razon.

Instancia.—No os llamamos rebeldes precisamente por vuestra conducta actual, sino, muy principalmente, por la que tuvisteis antes de vuestra expulsion. Aquella motivó ésta: fuisteis rebeldes en muchas cosas á vuestro rey y señor.—

Respuesta. Enviadme por el próximo correo una notita de esas *muchas cosas* en que fui rebelde á mi señor: para hacerla mas breve, apuntaré aquí algunas que yo recuerdo y á vosotros, quizá, se os quedaran en el tintero:

Si rebeldía es, ruborizarse ante las liberales desnudeces de la Pardo:

Si rebeldía es mostrar rostro severo al oír baldonado aquel Santo Tribunal, gloria insigne de mi patria querida; argos vigilantísimo sobre muro impenetrable; Angel tutelar, que con extendidas alas la cubre, defendiéndola de todo incurso hostil á su fé santa:

Si rebeldía es, sentir disgusto y apenarse el ánimo al ver vilipendiada y reputada y tenida por alhajueta despreciable aquella joya, superior á todo precio: aquella joya que, cual los pocos diamantes de primer orden que el mundo posee, tiene un nombre propio y se llama, *unidad católica española*: aquella joya, para mi sagrada, cual reliquia de mártires, pues con la sangre de ellos tomaron colorido sus esmaltes: aquella joya, mil veces bendita; bendita, sí, de Dios y de los hombres, si hombres y no algo mas, eran aquellos héroes, á quienes el mundo venia estrecho, cuando entre ellos se trataba de extender el nombre de Cristo y la noticia de su religion santa:

Si rebeldía es.... Basta. Si estas son rebeldías, yo soy rebelde. A Dios daré cuenta: á vos ni os la doy, ni os la debo.

¿Adonde vais?

A donde Dios quiera conducirnos: pendientes estamos de su voluntad: *in manu ejus sunt omnes fines terra.*

Pero, yo á mi vez os pregunto: ¿á donde vais?; ó, por mejor decir, ¿á donde habeis llegado?; ¿en donde tiene asentados sus reales el César?

¿Dónde estais?: en campaña y preciso es confesar que ésta ha comenzado bajo fatales auspicios, que auguran claramente el desastre final.

La mejor de vuestras plazas fuertes, aquella inespugnable ciudadela, *monólito* indestructible de durísimo granito, ha capitulado sin resistencia. Otras han sido cobardemente entregadas al enemigo: éste se ha introducido en vuestras filas, disfrazado con vuestro uniforme: os ha tomado el *santo* y *seña*: asiste á vuestros consejos; en ellos tiene voz y voto y esta voz prevalece y se impone: obra suya es el plan por vosotros adoptado y, en verdad que esta obra revela todo un genio: el resultado es verdaderamente asombroso: vuestro ejército es hoy *objeto de esperanza* para el enemigo. Así lo fué el Romano para el Sámnite en las horcas caudinas, y el Godo en Guadalete para el Árabe y Julian y D. Oppas.

Tambien nosotros estamos en campaña. ¡Oh y que felices, que gloriosos han sido sus comienzos para mis compañeros de armas!

Vieron un dia desprenderse, arrancada por mano aleve, de lo alto de la torre del homenaje, la santa bandera de la tradicion Española. Un grito de religiosa y patriótica indignacion arrancó de sus pechos: su hálito poderoso meció en los aires la sagrada bandera y retardando su caída, dióles tiempo para recogerla en sus brazos antes que tocara el enlodado suelo.

Arbolada la gloriosa enseña, agruparonse en der-

redor sus generosos defensores y, ordenados en impenetrable círculo, dió principio cruentísima batalla.

Peleábase con sin igual furor en todos los puntos de aquella circunferencia ardiente. El ejército *coaligado* lanzaba masas enormes que venian á estrellarse contra los inquebrantables pechos de aquellos héroes. Experimenta uno de ellos repentina y extraña sensacion: no es herida de dardo enemigo; es fria baba de asqueroso reptil que ha tocado su pié; avanza un paso; aplasta su cabeza y el acero del invicto soldado vibra deslumbrador, cubriendo el portillo abierto en aquella fulminante ciudadela.

En vano el enemigo dispara contra ella con horroroso estruendo. Atacada por todas partes, rebotan los proyectiles y con terrible furia vuelven, mensajeros de la muerte, á sembrarla entre aquellos que les enviaran, ó torciendo el camino, la anuncian y ejecutan en los que nunca de ellos la esperaran.

La negra duda abandona entonces el oscuro escondrijo donde se alberga y batiendo indecisa las empolvadas alas, emprende perezoso vuelo: discurrendo por el campo enemigo, va trazando en el aire mil tortuosas líneas; forma con ellas una tupida red, la red de la zozobra, y en sus mallas quedan envueltos los enfurecidos ánimos de aquella multitud. Al coraje sucede el desaliento; al impetu el cansancio y á la estruendosa vocería de la soberbia, la silenciosa languidez del abatimiento. Fijáronse entonces sus asombrados ojos en aquel muro viviente y reconocieron con inútil despecho, que toda la potencia de sus tiros y máquinas no habia hecho mella en él, ni logrado hacer saltar el mas pequeño fragmento. Confusos y cabizbajos levantaron el campo y los heróicos defensores de la sagrada bandera vieron alejarse en distintas direcciones aquellos ejércitos, poco antes conjurados para arrebatarla á sus manos victoriosas.

Los fieles hijos de la tradicion elevaron sus corazones al Dios del cielo; abatieron los aceros y prostrada la rodilla adoraron su brazo omnipotente.

Las cenizas de Pelayo, de Jaime, de Fernando y de Isabel conmoviéronse en el fondo de los régios mausoléos: agitó su palma Hermenegildo: Tizona y Colada estremeciéronse de gozo y la sombra augusta de Recaredo inclinó magestuosa su diadema ante el lábaro santo.

¡Sangre nobilísima, no has degenerado!. Tu palpitante y alienta en los esforzados corazones, en los pechos generosos de un pueblo magnánimo, digno de ti.

¡España Tradicional, yo te saludo!. Pequeñuelo entre tus hijos, mis ojos se extasian, suspéndese mi aliento contemplando tu grandeza y tu hermosura.

¡Sagrado estandarte, cuan bello te ostentas!. El sol de Covadonga, de las Navas, del Salado y de Granada te ha reconocido y hermano cariñoso te saluda, acariciando con los mas puros destellos, con los rayos mas brillantes de su eterna lumbre, esos santos emblemas, que en tu tela bordaron exclarecidas reinas de Castilla.

En tus realces de oro y seda melláronse las cimitarras Almohades y las aceradas lenguas de sus saetas labraron en tu astil esa bella filigrana.

Veo impresos en tu fondo signos desconocidos, irregulares: la lanza Almoravide los trazó al resbalar. Otros..... ya los descifro: La junquera, Alarcos, Ucles..... Aljubarrota..... gloriosas cicatrices!

Tambien marcó en tí huellas el acero infatigable del terrible Almanzor;..... ya no subsisten: él mismo, con los lienzos del altivo turbante las borró despechado en el Monte del Aguila.

Las perfumadas brisas, que sonrien á Betis voluptuoso, corrieron enamoradas en pos de tí; y traicioneras al doncel hermano, franqueáronte su lecho de cristal puro y plata limpidísima, desgarrando, arrebatadas en ráfaga impetuosa de violento amor, aquella doble cortina que, en su guarda, á tu vista le ocultaba.

En Oran, en Otumba, en Pavia y en Lepanto tomaron tus colores ese matiz, bronceado por las auras de tres mundos. Cuan bello te dice!..... Cuan grande te ostentas!

¡Gloria á Dios! La España Católica Tradicional vive y se ostenta hoy á la faz del mundo, tal cual siempre fué.

Sus *notas* son clarísimas. *Integridad* en su doctrina y en su fé religiosa y social. *Intransigencia* con todo error, con toda *novedad*. *Oposicion* total y absoluta á todo modo de ser condicionado, á toda hipótesis. *Guerra* abierta, declarada y constante á los enemigos francos ó encubiertos de sus venerandas instituciones.

Estas son sus notas. Encarnadas están en su naturaleza. Por ellas fué conocida y distinguida en los pasados siglos. Por ellas hoy el mundo la reconoce y la distingue perfectamente de esas abigarradas mojígangas, pomposos carnavales, que dirige, oficiando en ellos de *bastonero* el indispensable *cercopithecus sapiens*.

Por ellas también la distingue de alguna rama que el huracán tronchó y arrancada del árbol secular yace marchita. Hoy consume y pronto agotará la sávia que arrastró en su caída. Hoy languidece: mañana morirá.

¡España augusta, grandes son tus destinos!: se cumplirán. Grande es tu misión; grande la empresa para tí reservada; tú la darás, con el favor del cielo, cima feliz.

No es dado á los mortales descorrer el velo que oculta el porvenir, pero á veces el corazón es adivino y profeta.

Corre, pluma, corre; traza en rasgos veloces lo que ahora el mío augura:

España querida: veo cerca de tí un pueblo numeroso, ardiente, cual Celtibero; fiero como los hijos de Numancia. Hacia él me atrae un impulso secreto y misterioso; diría ser *la fuerza de la sangre*.

Ese pueblo, que, como tú, trabaja, pero no ora: ese pueblo que, como tú, tiene hambre y sed de justicia social, pero no la busca en el *Reino de Dios*, y por eso no la encuentra; ese pueblo será tu conquista.

No habrá sangre. Luzbél es poderoso; Dios omnipotente y en su misericordia no le ha permitido destrozar todas las fibras en el corazón de aquel pueblo infeliz: hay muchas intactas; otras están solo adormecidas por infernal narcótico. Tu dulce persuasión las pondrá en movimiento y vibrarán simpáticas y acordes con las tuyas.

Pero, ¡qué ingeniosa solicitud, qué benigna caridad usarás con ese pueblo noble y desgraciado, antes de abrazarle por hermano, sentarle en tus hogares y partir con él tu pan y tu vivienda!

¡Con qué interior tristeza guardarás en lo hondo de tu pecho la palabra de Dios y las maternales dulzuras de su Iglesia! No te comprendería. ¡Hasta esos nombres santos habrás de recatar de él á los principios! Quizá los blasfemarías.

Pero hay en su corazón fibras simpáticas, que tocarás siempre con resultado cierto.

Mostrarle has tu odio al fastuoso liberalismo *donante* y le maldecirá con tigo. No le dirás entonces que maldice á su padre.

Pondrasle ante los ojos aquellas generaciones de *ciudadanos libres*, que á la sombra de sus fueros seculares miraban frente á frente con respetuosa, pero noble serenidad el rostro de sus monarcas y ponían veto á sus peticiones sino las veían ajustadas en un todo al código de sus franquicias y libertades: y el juez, y el conde, y el monarca acataban el veto del libre ciudadano y bajaban la cabeza ante el texto foral, que aquél con mano libre les mostraba.

Que grato te será hacerle observar que el sol es-

pléndido de la libertad de los hijos de Dios, que es la verdadera, lo mismo brilla sobre las altas rocas, imágenes de las testas coronadas, que en la verde pradera donde el pastor sencillo conduce y apacienta el rebaño de sus convecinos, que por suerte le ha cabido custodiar, interin otros siembran en la llanura el campo destinado á las viudas y huérfanos de aquella comunidad, regida por gobierno popular, bajo la encanecida vara del anciano patriarca de la aldea.

¡Con qué asombro, primero y con que cordial satisfaccion despues, oirá de tus lábios que las *formas políticas* te son indiferentes y, si alguna prefieres, lejos de querer imponérsela, renunciarás gustoso y aceptarás la suya, ó, ambos de comun acuerdo, elegiréis la que, despues de maduro é imparcial exámen, viereis ser conveniente al sosiego y bienestar del pró comun!

Pendiente de tu voz dilatará su pecho, cuando.... allá en lontananza le dibuges y muestres esta noble tierra de España, habitada y poseida por pueblos diferentes, unidos en cristiana y libre y fraternal federacion, acumulando en núcleo robustísimo tesoros de fe santa y cívicas virtudes, del cual, como el arroyo de la nevada sierra, descenden los raudales fecundantes que engendran y fomentan y mantienen viva y siempre fresca aquella portentosa lozanía de su vida religiosa y social.

Y cuando tu le digas que á solo Dios del cielo prestas homenaje y doblas tu rodilla, y que no reconoces autoridad alguna sobre tí, mas que la suya, y que cuando te ve obedecer y venerar al hombre, no es al hombre, que hermano tuyo es, hijo de Adán, á quien honras y obedeces, sino que en él acatas la autoridad de Dios, á quien plugo depositarla en aquellas manos, para que en nombre suyo la ejerciera y de aquel ejercicio diera despues estrecha y rigurosa cuenta.....

¡Qué infantil curiosidad se pintará en sus ojos cuando le digas con amable franqueza que teniéndole ya por verdadero amigo, vas á iniciarle *en los ab-*

surdos misterios de aquel estólido fanatismo, que sabe tu profesas! Dando principio á la primera fórmula, saludarás en su presencia al Dios de las alturas con el nombre dulcísimo de Padre, pidiéndole en seguida con la ardiente ternura del acento filial, venga su reino. *Adveniat Regnum tuum.*

¿Qué reino es ese?, preguntará confuso; ¿que reino es ese que al Dios, en quien ya creo, pides con tanto anhelo?

Ese reino, le dirás, ese reino es el que tu deseas, y sabe que ese deseo, santo y rectísimo, le puso en tu alma ese Dios, que es tu Dios y tu Padre, cuando de la nada te llamó á la vida: pero un enemigo astuto y terrible, á quien tu aún no conoces, un enemigo de tu bien y de la noble grandeza á que fuiste llamado, torció en tí y desordenó la ordenada rectitud de aquél deseo tuyo y mio; de aquél deseo á quien uno de nuestros grandes *obscurantistas* llama, *testimonium anime naturaliter christianae*. Este es el reino, que cada dia pido yo á mi Padre, y por ventura no ha de concedérmelo, tan amplio y dilatado cual yo le quiero, hasta que unidos en un solo corazon, clamen nuestras voces, *adveniat regnum tuum.*

¿Y cuál será tu gozo, España mia, cuando ese pueblo, en el que tan despótico imperio ejercen hoy Satanás y sus secuaces, abusando con cruelísima saña y perfidia de su sencillez é inesperienza, mintiéndole falaces promesas, extrayendo de su corazon aquel fondo natural de rectitud, de amor y de bondad, para llenarle despues hasta henchirle y rebozarle de ódio ciego y feroz á cuanto existe en el cielo y en la tierra...? ¡Cuál será tu gozo, España querida, cuando ese pueblo, sentado hoy en tinieblas y en sombra de muerte, escuche el dulce acento de tu voz hermana y al calor de su aliento comiencen á vibrar con ténue impulso aquellas fibras, yertas ahora y entumecidas por el helado soplo de Satanás y tendiendo su mano, tosca pero sincera, te pida le incorpores para doblar contigo su rodilla y contigo clamar al Padre de ambos, *adveniat regnum tuum!*

Tu le revelarás la existencia y el nombre de aquella Madre Santa, que hoy le llora perdido y le busca y le llama con grito de entrañable amor.

Hoy la desconoce: ¡pobrecito! Satanás ha interceptado con diabólica astucia todos los caminos. *Sordo, mudo y ciego* le ha malparado.

Tu le conducirás, asido de la mano que te alargó, á la presencia de esa Madre Santa: le estrechará en sus brazos; sellará su frente con el carmín de sus labios virginales: la Esposa llamará al Esposo; invocará su gracia omnipotente; el milagro evangélico se repetirá, y ese pueblo, ese pueblo de mí tan amado, ese pueblo de esperanzas, abrirá sus ojos á la luz del cielo; mecido en el regazo de su divina madre contemplará extasiado la belleza purísima de aquel semblante que enamoró á Jesús; escuchará suspenso y arrobado el acento suavísimo de verdad y de amor, que de sus lábios sale cual concierto de celestial armonía: gustará con inefable delicia el místico manjar de miel y leche, que para su regalo preparó la ternura maternal y embriagado en santa caridad ardiente, suelta ya y desatada la cautiva lengua, elevados al Padre Celestial los brazos suplicantes, fija en El la mirada de sus ojos, exclamará contigo, *adveniat regnum tuum*: venga Señor tu reino.

Y vendrá. *Sanabiles fecit Deus nationes orbis terrarum*. Mi amada España no será excluida de esta gran ley de misericordia.

Describiendo, mas de una vez, en su historia el ilustre y sábio y santo Mariana situaciones y circunstancias análogas y aún mas desesperadas que la en que hoy se encuentra España, dice con la sublime sencillez de la fé cristiana: "*no parecia en lo humano haber remedio para tanto mal: los santos Angeles Tutelares de España la salvaron entonces*."

Y la salvarán ahora. Veo claras señales de su intervencion eficacísima.

España querida: cercana está ya y pronto ha de sonar la hora de poner manos á la obra de esta gloriosa conquista. Preparada te veo y, arma al brazo, esperas la señal para dar comienzo. Oye un último aviso.

No separes la vista del objeto de tu empresa. No la tuerzas hácia esas *nauseabundas podredumbres*, que en rededor de tí se agitan y se ostentan arrebozadas en ricos y perfumados velos. Ya las conoces: son sepulcros blanqueados: nada podrás contra la empedernida condicion de sus moradores. Te pedirian milagros: los obrarias y los negarian. Exigirian el testimonio de Moisés y de los Profetas; se le darian y no le creerian. Ora por ellos, pero no intentes mas. Déjalos al juicio de Dios. El es poderoso, para destruirles y aniquilarles. El es omnipotente en sus misericordias: invócalas para ellos: acaso seas oída, *et sic omnis Isráel salvus fiat.*

DE MI CASA.

En Burgos á 1.º de Marzo.

Fiesta de los Santos Ángeles Custodios de España.

R*****



